



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000144

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE 2020, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, EL LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
	ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN JUD DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTYORIAL	UNG. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. ERIKA CARBAJAL CANO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR

II. DEL TOTAL DE LICITANTES QUE ADQUIRIERON BASES Y DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES:

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	TECNOLOGÍAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	REYNA MARÍA JUÁREZ PÉREZ
2	LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V.	BRENDA VIRIDIANA BECERRIL AYALA
3	NUDOMI, S.A. DE C.V.	MIRIAM ANDREA SÁNCHEZ GERMAN
4	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	MAUXI ADRIANA ORNELAS KOBAYASHI
5	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	ERNESTO FIGUEROA AVILA
6	DICIPA, S.A. DE C.V.	JORGE VERA CALDERÓN
7	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
8	EQUIPAMIENTO Y ASESORIA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	BRAULIO ESTRADA MONDRAGON
9	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
10	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	ING. MIGUEL TELLEZ DOMINGUEZ
11	ATLANTIS OPERADORA SERVICIOS DE SALUD, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
12	DISTRIBUIDORA MEDICA DAPORT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
13	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
14	VEULENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
15	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	ING. JAVIER GARDUZA ANTONIO

III. LA CONVOCANTE PRESENTA LAS SIGUIENTES PRECISIONES.

1.—ADMINISTRATIVAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000145

CALENDARIO DE EVENTOS SUBSECUENTES, DE ÉSTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

EVENTO	FECHA	HORARIO
ENTREGA DE MUESTRAS	08 DE OCTUBRE DE 2020	DE 09:00 A 11:00 HORAS
VISITA AL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO	07 DE OCTUBRE DE 2020	10:30 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	09 DE OCTUBRE DE 2020	10:00 HORAS
COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO	16 DE OCTUBRE DE 2020	11:00 HORAS

2.- TÉCNICAS:

2.1.- EN LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 3, DE LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN EL PENÚLTIMO APARTADO DEL APARTADO DE DEBE DECIR, DICE: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS ENLISTADOS EN EL PUNTO ANTERIOR QUE LE APLIQUEN EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

DEBE DECIR: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PARA COTEJO Y ANEXAR COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS ENLISTADOS EN EL PUNTO ANTERIOR QUE LE APLIQUEN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

2.2.- DE LAS PRECISIONES TÉCNICA EN BASES, LA PRECISIÓN No. 1, MODIFICADA EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SUSTITUYE QUEDANDO COMO SIGUE:

PRECISIONES TÉCNICAS EN BASES

NO. PRECISIÓN 1

4.1 MUESTRAS

DICE:

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES DEL 100% DE LOS RENGLONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, EN EL QUE DEBERÁN SOLICITAR LA FIRMA Y SELLO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN ORIGINAL JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DE NO INTEGRARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LAS MUESTRAS CON CARÁCTER DEVOLUTIVO Y ESTAS PERMANECERÁN EN PODER DE LA "LA CONVOCANTE", CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE CADA PRODUCTO. AL FINAL DEL PROCESO SE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR EL MATERIAL QUE FUE SOMETIDO A LAS PRUEBAS.

DEBERÁN SER ENTREGADAS EN CD CON VISUALIZADOR INTEGRADO YA QUE SERÁN EVALUADAS POR TRES MÉDICOS RADIÓLOGOS, VALORANDO LA RESOLUCIÓN ANATÓMICA DE ESTRUCTURAS OBTENIDAS. PARA EL TOMOGRAFO DEBERAN CONTENER LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO, PARAMETROS DE ADQUISICIÓN, ROTACIÓN DEL TUBO, ANGULACION MECANICA DEL GANTRY Y ATRIBUTOS DEL DICOM Y PARA LA UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO, PARAMETROS DE ADQUISICIÓN Y ATRIBUTOS DEL DICOM.

LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO, DEBIENDO SOLICITAR SU DEBOLUCIÓN POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.

NO PART	CLAVE SAICA	DESCRIPCION	MUESTRA FISICA	PUNTOS A EVALUAR
14	531.254.0049-11	UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES	UNA IMAGEN DE: 1. ESTUDIO DE ANATOMÍA DE OÍDO MEDIO 2. ANGIOGRAFÍA DE MIEMBROS PÉLVICOS CON VISUALIZACIÓN DE LECHOS DISTALES 3. ANGIOGRAFÍA ABDOMINAL PARA CALIBRACIÓN DE VASOS DEL PÁNCREAS, ARTERIORENALES Y CONDUCTO DE WIRSUNG. 4. MULTIFÁSICA DE HÍGADO 5. VALORACIÓN DE NODO PULMONAR SOLITARIO Y ALTA RESOLUCION PARENQUIMATOSA 6. POLÍGONO DE WILLIS Y CIRCULACIÓN VERTEBROBASILAR. 7. HIPERFUSIÓN CEREBRAL	1. CONFIABILIDAD DIAGNOSTICA DE LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS OBTENIDAS EN LAS IMÁGENES SOLICITADAS 2. EVALUACIÓN DE LESIONES SUBMILIMÉTRICAS EN ALTO CONTRASTE
15	531.341.0564-12	UNIDAD RADIOGRÁFICA TOMOGRÁFICA PARA	UNA IMAGEN DE: LESIONES TUMORALES Y OSTEOMIELITIS DE MAXILAR INFERIOR	CALIDAD DE LA IMAGEN Y PATOLOGÍA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000146

		PANORÁMICA DENTAL		
16	531.341.0440-11	UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL	UNA IMAGEN DE: 1. COLUMNA LUMBO SACRA EN AP 2. LATERAL DE PACIENTES OBESOS	EVALUACIÓN DE UNIDAD MENISCOSOMÁTICA, MORFOLOGÍA Y MORFO PATOLOGÍA DE SEGMENTOS SOMÁTICOS.
17	531.341.0481-11	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPI CA DIGITAL CON TELEMANDO	RADIOGRAFÍA DE TORAX, COLUMNA LUMBO SACRA Y ABDOMEN TANGENCIAL EN AP Y EN POSICIÓN DE PIE EN PACIENTE OBESO.	MORFOLOGÍA Y MORFOPATOLOGÍA EN LAS IMÁGENES OBTENIDAS.

BE DECIR:

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES DEL 100% DE LOS RENGLONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EL DÍA ESTIPULADO EN EL CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 11:00 HRS. EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.5 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, EN EL QUE DEBERÁN SOLICITAR LA FIRMA Y SELLO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN ORIGINAL JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DE NO INTEGRARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

LAS MUESTRAS ENTREGADAS DEBERÁN CORRESPONDER A LO SOLICITADO, LAS CUALES SERÁN IMÁGENES DIGITALES, QUE DEBERÁN SER ENTREGADAS EN CD CON VISUALIZADOR INTEGRADO, LAS IMÁGENES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS

- 1) TODAS LAS IMÁGENES DEBEN SER OBTENIDAS CON EL EQUIPO PROPUESTO, PARA ELLO EN LA IMAGEN DEBE VISUALIZARSE LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO, EN CASO DE QUE NO APAREZCA LA MARCA Y MODELO PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR CADA IMAGEN PRESENTADA, COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

"CARTA BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE DESCRIBA QUE CON EL EQUIPO (NOMBRE DEL EQUIPO), MARCA (MARCA DEL EQUIPO) Y MODELO (MODELO DEL EQUIPO), SE REALIZARON LAS IMÁGENES PRESENTADAS EN LA LPI NO. 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1, NUMERAL 1 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES. ", INCLUIR EL NOMBRE Y TELÉFONO DEL ENCARGADO DEL ÁREA CON EL QUE SE PUEDAN CORROBORAR LOS DATOS PRESENTADOS.

SE DEBERA PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PARA LA COMPROBACIÓN DE LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO OFERTADO, POR IMAGEN SOLICITADA.

ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR LA ORDEN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO CON EL QUE SE REALIZARON LAS IMÁGENES PRESENTADAS EN LA LPI NO. 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE Y TELÉFONO DEL ENCARGADO DEL ÁREA PODRÁ SER JEFE DE IMAGEN, INGENIERO DE MANTENIMIENTO, INGENIERO BIOMÉDICO U OTRO CON EL QUE SE PUEDAN CORROBORAR LOS DATOS PRESENTADOS.

- 2) EN TODAS LAS IMÁGENES DEBEN APARECER LOS PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN Y ATRIBUTOS DICOM
- 3) LAS IMÁGENES DEL TOMOGRAFO DEBERÁN SER ESTUDIOS POR REGIÓN Y DEBERÁN CONTENER PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN, ROTACIÓN DEL TUBO, ANGULACIÓN MECÁNICA DEL GANTRY Y ATRIBUTOS DICOM
- 4) PODRÁN PRESENTARSE IMÁGENES DEL 2016 A LA FECHA.

LAS MUESTRAS SERÁN EVALUADAS EN PRESENCIA DEL ESPECIALISTA DE PRODUCTO DEL LICITANTE, REGRESÁNDOSE DESPUÉS DE CONCLUIR LA EVALUACIÓN, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA DEMOSTRACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS "PUNTOS A EVALUAR" QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN:

NOTA: NO SE ACEPTARÁN IMÁGENES EN JPG Y/O PDF



000147

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

NO PAR T	CLAVE SAICA	DESCRIPCION	MUESTRA FISICA	PUNTOS A EVALUAR
14	531.254.0049-11	UNIDAD PARA TOMOGRFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES	UN ESTUDIO POR REGIÓN DE: 1. ESTUDIO DE ANATOMÍA DE OÍDO MEDIO 2. ANGIOGRAFÍA DE MIEMBROS PÉLVICOS CON VISUALIZACIÓN DE LECHOS DISTALES 3. ANGIOGRAFÍA ABDOMINAL PARA CALIBRACIÓN DE VASOS DEL PÁNCREAS, ARTERIORENALES Y CONDUCTO DE WIRSUNG. 4. MULTIFÁSICA DE HÍGADO 5. VALORACIÓN DE NODO PULMONAR SOLITARIO Y ALTA RESOLUCION PARENQUIMATOSA 6. POLÍGONO DE WILLIS Y CIRCULACIÓN VERTEBROBASILAR. 7. HIPERFUSIÓN CEREBRAL	1. CONFIABILIDAD DIAGNOSTICA DE LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS OBTENIDAS EN LAS IMÁGENES SOLICITADAS 2. EVALUACIÓN DE LESIONES SUBMILIMÉTRICAS EN ALTO CONTRASTE
15	531.341.0564-12	UNIDAD RADIOGRÁFICA TOMOGRFICA PARA PANORÁMICA DENTAL	UNA IMAGEN DE: 1.LESIONES TUMORALES Y OSTEOMIELITIS DE MAXILAR INFERIOR	2. CALIDAD DE LA IMAGEN Y PATOLOGÍA
16	531.341.0440-11	UNIDAD RADIOLÓGICA DE USO GENERAL	UNA IMAGEN DE: 1. COLUMNA LUMBO SACRA EN AP 2. LATERAL DE PACIENTES OBESOS	1. EVALUACIÓN DE UNIDAD MENISCOSOMATICA 2. MORFOLOGIA Y MORFO PATOLOGÍA DE SEGMENTOS SOMATICOS.
17	531.341.0481-11	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO	UNA IMAGEN DE: 1. DEMOSTRACIÓN DINÁMICA DEL MECANISMO DE DEGLUCIÓN	1. MORFOLOGIA Y MORFOPATOLIGIA EN LAS IMÁGENES OBTENIDAS.

LAS VISITAS CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR MEDIANTE EL ANEXO 1.7, QUE EL LICITANTE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL EQUIPO, LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, SON OBLIGATORIAS, POR LO QUE EN CASO DE QUE LA EMPRESA NO ESTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS GASTOS GENERADOS EN TRANSPORTE CORRERÁN POR PARTE DEL LICITANTE CONSIDERANDO 2 PERSONAS "UN INGENIERO Y UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL".

IV. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES, DERIVADOS DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS LOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

1.- SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAQL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS			
1	PARTIDA 14 2. GANTRY: A. ANGULACIÓN MECÁNICA O DIGITAL DE +/- 30 O MAYOR	POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE PODER REFERENCIAR ES PUNTO COMO "RECONSTRUCCIONES FLEXIBLES DE IMÁGENES EN CUALQUIER PLANO EN UN ESPACIO TRIDIMENSIONAL EN CASOS EN LOS QUE SE REQUIEREN RECONSTRUCCIONES ANGULARES. PROTECCIÓN DE ÓRGANOS SENSIBLES SIN NECESIDAD DE ANGULACIÓN MECÁNICA DEL GANTRY" YA QUE NUESTRA LITERATURA NO PERMITE REFERENCIAR EL TÉRMINO "ANGULACIÓN DIGITAL" YA QUE LA ANGULACIÓN DIGITAL POR SU NATURALEZA NO PERMITE INDICAR UN RANGO DE GRADOS DE INCLINACIÓN.	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
2	PARTIDA 14 2. GANTRY C. TIEMPO MÍNIMO DE EXPLORACIÓN EN GIRO COMPLETO DE 360° DE 0.75S	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PODER OFERTAR UNA ROTACIÓN DE 0.8S EN GIRO COMPLETO ¿SE ACEPTA?	PUEDEN OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
3	PARTIDA 14 3. MESA DEL PACIENTE ALTURA (MIN-MAX): 45CM O MENOR A 80CM O MAYOR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PODER OFERTAR UNA ALTURA (MIN-MAX) DE 46 A 88.5 CM YA QUE 1 CM EN EL RANGO INFERIOR ES UNA MÍNIMA DESVIACIÓN A LO SOLICITADO Y SUPERAMOS CONSIDERABLEMENTE EL RANGO SUPERIOR SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	PUEDEN OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
4	PARTIDA 14 6. CALIDAD DE IMAGEN A. RESOLUCIÓN DE CONTRASTE ALTO O ISOTRÓPICA DE: 15 O MAYOR LP/CM A 0% MTF	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN PODER REFERENCIAR UNA RESOLUCIÓN DE ALTO CONTRASTE DE 15LP/CM A 2%, PARÁMETRO QUE ES MEJOR QUE EL 0% SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
5	PARTIDA 14 6. CALIDAD DE IMAGEN B. RESOLUCIÓN DE CONTRASTE BAJO DE 3.0 MM O MENOR @0.3%	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN PODER OFERTAR UNA RESOLUCIÓN DE BAJO CONTRASTE DE 3MM. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 20 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

6	PARTIDA 14	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PODER OFERTAR UNA UPS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO CON RESPALDO DE 3 MINUTOS.	NO SE ACEPTA
7	8. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN D. UPS PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO, CON RESPALDO MÍNIMO DE 10 MINUTOS.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE MODIFICA EL PUNTO PARA QUE DIGA: ADQUISICIÓN DE IMAGEN 14 BITS O MAYOR, YA QUE MIENTRAS MAYOR CANTIDAD BITS TENGA EL DETECTOR, MAYOR CANTIDAD DE NIVELES DE GRISES HABRÁ, LO CUAL SE TRADUCE EN UNA MEJOR CALIDAD DE IMAGEN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. LA PRECISIÓN DEBE DECIR EN EL PUNTO: 9.1 ADQUISICIÓN DE IMAGEN 14 BITS O MAYOR
8	PARTIDA 17.- UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 9.1.- ADQUISICIÓN DE IMAGEN 14 BITS O MENOR.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN DETECTOR PLANO CON PROFUNDIDAD DE DIGITALIZACIÓN DE 16 BITS, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
9	PARTIDA 17.- UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 12.4.- ALTURA VARIABLE DE 45 CM O MENOR A 95 CM O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, SE NOS PERMITA PODER OFERTAR ALTURA VARIABLE DE LA MESA DE 50 CM O MENOR A 100 CM O MAYOR, LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y NO LIMITA LA APLICACIÓN CLÍNICA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
10	PARTIDA 16.- UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL PUNTO 19.- COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO. E. DESPLAZAMIENTO VERTICAL DEL TUBO DE 145 CM O MAYOR.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA PODER OFERTAR UN TUBO DE RAYOS X MONTADO A TECHO CON RANGO DE DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 145 CM O MAYOR, MOVIMIENTO TRANSVERSAL MAYOR A 210 CM, Y MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 350 CM O MAYOR, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LO SOLICITADO
11	PARTIDA 16.- UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL PUNTO 17.- CON DOS DETECTORES DIGITALES DE ESTADO SÓLIDO ALÁMBRICOS (FLAT PANEL) FLUO DE 43 X 43 CM O 17" X 17".	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN DETECTOR FLUO EN EL BUCKY DE PARED DE 42 X 42 CM O MAYOR, Y UN DETECTOR INALÁMBRICO PARA LA MESA Y EXPOSICIONES LIBRES DE 34 X 42 CM O MAYOR, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 25 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
12	4.1 MUESTRAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER ACEPTAR IMÁGENES DICOM DONDE NO SE MUESTRE EL MODELO DEL EQUIPO, ESTO DEBIDO QUE AL NO SER UN DATO RELEVANTE PARA EL PACIENTE Y EL DIAGNOSTICO NUESTRA PLATAFORMA NO LOS MUESTRA. EN VES DE ESTO PODER PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS IMÁGENES ENTREGADAS CORRESPONDEN AL EQUIPO OFERTADO. ¿SE ACEPTA?	ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

SEGUNDA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

PREGUNTA 55 REALIZADA POR EL LICITANTE

NUDOMI, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES
CUESTIONAMIENTOS:

BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3.
NORMAS Y CERTIFICACIONES. D. NOM-240-SSA1-
2020 Y 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 17.
TECNOVIGILANCIA.

SOLICITAN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL
INFORME DE TECNOVIGILANCIA POR COFEPRIS
PARA LOS EQUIPOS OFERTADOS. DEBIDO A QUE EN
LA NOM-240-SSA1-2020 EN EL PUNTO 6.7.12.5
MENCIONA "EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA
PODRÁ SER PRESENTADO EN TABLAS Y DEBERÁ
ENTREGARSE AL CNFV AL MENOS TRES MESES
PREVIOS A

QUE SE CONTEMPLA SOLICITAR LA RENOVACIÓN
DEL REGISTRO DEL DISPOSITIVO MÉDICO, CON UNA
CARTA ESPECIFICANDO QUE SE TRATA DE UN
INFORME DE TECNOVIGILANCIA. DEBERÁ
CONTER LA INFORMACIÓN RECOPIADA
DURANTE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS DE SU
COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO. EL CNFV EMITIRÁ
UN ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN."
ENTENDEMOS QUE, SI NO CONTAMOS CON EL
INFORME DEBIDO A QUE EL EQUIPO OFERTADO NO
CUENTA CON LOS 5 AÑOS SOLICITADOS DE
COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO, SERÁ SUFICIENTE
QUE CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA
DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL TITULAR DEL
REGISTRO SANITARIO DONDE MENCIONE ESTA
SITUACIÓN Y QUE EN CASO DE QUE SE CUMPLA
CON EL PLAZO PARA DAR TRÁMITE AL INFORME SE
ENTREGARÁ AL INSTITUTO

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO
SEA NUEVO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL INFORME DE
TECNOVIGILANCIA YA QUE ESTE INFORME SOLO ES
OBLIGATORIO CUANDO SE VA A RENOVAR UN REGISTRO
SANITARIO.

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN

ES CORRECTA, EL OFICIO DE CUMPLIMIENTO A LA NOM-
240 EMITIDO POR LA COFEPRIS SOLO SE DEBERÁ DE
PRESENTAR EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO
HAYA SIDO RENOVADO

000150



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000151 1 PREGUNTA 55 REALIZADA POR EL LICITANTE NUDOMI, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS: BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES. D. NOM-240-SSA1-2020 Y 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNOSIGILANCIA. SOLICITAN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME DEG TECNOSIGILANCIA POR COFEPRIS PARA LOS EQUIPOS OFERTADOS. DEBIDO A QUE EN LA NOM-240-SSA1-2020 EN EL PUNTO 6.7.12.5 MENCIONA "EL INFORME DE TECNOSIGILANCIA PODRÁ SER PRESENTADO EN TABLAS Y DEBERÁ ENTREGARSE AL CNFV AL MENOS TRES MESES PREVIOS A QUE SE CONTEMPLE SOLICITAR LA RENOVACIÓN DEL REGISTRO DEL DISPOSITIVO MÉDICO, CON UNA CARTA ESPECIFICANDO QUE SE TRATA DE UN INFORME DE TECNOSIGILANCIA. DEBERÁ CONTENER LA INFORMACIÓN RECOPIADA DURANTE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS DE SU COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO. EL CNFV EMITIRÁ UN ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN." ENTENDEMOS QUE, SI NO CONTAMOS CON EL INFORME DEBIDO A QUE EL EQUIPO OFERTADO NO CUENTA CON LOS 5 AÑOS SOLICITADOS DE COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO, SERÁ SUFICIENTE QUE CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DONDE MENCIONE ESTA SITUACIÓN Y QUE EN CASO DE QUE SE CUMPLA CON EL PLAZO PARA DAR TRÁMITE AL INFORME SE ENTREGARÁ AL INSTITUTO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE HAN SOLICITADO LOS INFORMES DE TECNOSIGILANCIA POR PARTE DE MI REPRESENTADA A COFEPRIS SIN EMBARGO DEBIDO A LA CONTINGENCIA QUE SE VIVE POR EL COVID ESTOS SIGUEN EN PROCESO DE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE TRÁMITES VIA MENSAJERÍA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE INDIQUE ESTA SITUACIÓN Y QUE LA SOLICITUD SE INGRESO EN TIEMPO Y FORMA. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PODRÁ PRESENTAR PAPELETA DE SOMETIMIENTO DE TRAMITE DIRIGIDO A LA COMISION DE EVIDENCIA DE MANEJO DE RIESGOS DE LA COFEPRIS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO
2 PREGUNTA NUMERO 15 HECHA POR MI REPRESENTADA MUESTRAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN VISUALIZADOR INTEGRADO YA QUE EVALUADAS.... DEBIDO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NO ES POSIBLE COMPARTIR LOS ESTUDIOS EN FORMATO DICOM YA QUE EN ESTOS SE ENCUENTRAN DATOS DEMOGRÁFICOS DEL	LOS DATOS DE PACIENTE EN UNA IMAGEN EN FORMATO DICOM NO SE PUEDEN TACHAR O ELIMINAR YA QUE ESTAS IMÁGENES DICOM NO SON EDITABLE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR IMÁGENES EN FORMATO PDF O JPG DONDE SI SE PUEDE EDITAR Y ELIMINAR LOS DATOS DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
3		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

	PACIENTE, ASÍ COMO SU NOMBRE Y DEMÁS DATOS PERSONALES LO CUAL VIOLARÍA ESTA LEY. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR LAS IMÁGENES EN FORMATO PDF ELIMINANDO LOS DATOS PERSONALES DEL PACIENTE. SE ACEPTA?		
4	PREGUNTA 21 DE MI REPRESENTADA 8. EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO. AL DÍA DE HOY LA MAYORÍA DE LOS CERTIFICADOS O DIPLOMAS EMITIDOS POR LOS FABRICANTES SE REALIZAN DE FORMA ELECTRÓNICA POR LO CUAL ENTENDEMOS QUE LA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS SERÁ VÁLIDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA MAYORÍA DE LOS FABRICANTES DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN DEDICADO EXCLUSIVAMENTE CON ESTE FIN DONDE EL DIFERENTE PERSONAL DE LA EMPRESA INCLUYENDO LOS INGENIEROS DE SERVICIO PUEDE DESCARGAR LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN POR LO QUE ESTOS NO SON ENVIADOS POR CORREO ELECTRÓNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SEA SUFICIENTE CON LA PRESENTACIÓN DIGITAL DEL CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
5	NÚMERO 10. RELACION DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICION Y MANUALES: PRESENTAR RELACIÓN CON CANTIDADES DE: STOCK DE REFACCIONES, EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION, ASÍ COMO COPIA SIMPLE LEGIBLE DE CARATULAS DE MANUALES DE SERVICIO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES DE LA PARTIDA OFERTADA Y COPIAS SIMPLES LEGIBLES DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION VIGENTES DE LOS EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION, TODO LO SOLICITADO SE VERIFICARÁ EN LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE, DEBE COINCIDIR COMO MÍNIMO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.7 CONSTANCIA DE VISITA DE INSPECCION A LICITANTES. ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR LISTADO DE REFACCIONES POR PARTIDA A OFERTAR Y QUE LA EXISTENCIA DE SE DEBERÁ VERIFICAR EN SISTEMA PROPIO DEL LICITANTE O FABRICANTE CONFORME A SUS ALMACENES, DERIVADO DE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR REQUIEREN PIEZAS DE ALTA ESPECIALIDAD COMO TUBOS DE RAYOS X Y DETECTORES, LO CUAL POR PROTOCOLOS DE RESGUARDO Y CALIDAD NO DEBERIAN ESTAR EN LAS MISMAS OFICINAS DEL LICITANTE, ¿ES	LAS REFACCIONES QUE SE UTILIZAN EN LOS EQUIPOS DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN SON DE ALTA COMPLEJIDAD Y NO DEBEN DE ALMACENARSE POR PERIODOS PROLONGADOS DE TIEMPO PARA NO DAÑARLAS. DEBIDO A ESTO LOS FABRICANTES DE ESTOS EQUIPOS NO CUENTAN CON UN STOCK DE REFACCIONES EN LOCAL. ENTENDEMOS QUE EL NO CONTAR CON UN STOCK DE REFACCIONES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE REPARACIÓN DE LOS BIENES EN CASO DE FALLA. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE A LOS DEMAS PARTICIPANTES

000152



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

CORRECTA NUESTRA Apreciación?		
6	PREGUNTA 47 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. PARTIDA 17.- UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 12.3.- MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 130 CM O MAYOR.	DEBEMOS ENTENDER QUE EL TABLERO DE LA MESA DEBERA MOVERSE LONGITUDINALMENTE AL MENOS 130 CM. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?
7	PREGUNTA 62 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. PARTIDA 17.- UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 14.14.- RADIOGRAFIA Y FLUOROSCOPIA CON SUSTRACCION DIGITAL EN TIEMPO REAL.	DEBEMOS ENTENDER QUE EL SOFTWARE DE SUSTRACCION DIGITAL O DSA SE DEBERA INCLUIR DENTRO DE LA OFERTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?
8	PREGUNTA 65 DE SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. PARTIDA 17.- UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 14.16.- NO BREAK.	DEBEMOS ENTENDER SE DEBERA OFERTAR UNA UPS PARA LA ESTACION DE ADQUISICION O EQUIPO DE COMPUTO CON AL MENOS 15 MINUTOS DE RESPALDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?

2.- PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO	NUMERAQL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
PRIMERA RONDA DE RECUESTIONAMIENTOS			
1	PUNTO 4.5, INCISO H, CONSTANCIA VIGENTE DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL PADRON DE PROVEEDORES, EN CASO DE SER ADJUDICADO, EN EL ENTENDIDO QUE DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN TRAMITE ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VES QUE EL ARTICULO 14 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTABLECE "LA OFICIALIA INTEGRARA EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LOS CUALES LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONECENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DEBERAN CONTRATAR LA ADQUISICION DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS", EN CONCORDANCIA EL PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS INDICA EN SU PARTE CONDUCTENTE QUE: "LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN DARSE DE ALTA EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO O ACTUALIZAR SU REGISTRO, CON LA FINALIDAD DE QUE PERMITAN SU PARTICIPACION EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA", ...



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE R

UD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

COMO PODRÁ OBSERVAR, LO ANTERIOR IMPIDE A LA CONVOCANTE ACEPTAR SU PETICIÓN, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA REFERIDA, CONFORME A LO INDICADO EN BASES.	
PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR SU RESPUESTA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO DOCUMENTO, SE ENCUENTRA EN TRÁMITE ¿ACEPTA?	
RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: NO SE ACEPTA POR LOS RAZONAMIENTOS LÓGICOS JURÍDICOS, DADOS EN RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO PRESENTADO EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, LOS CUALES TRANSCRIBE EN EL PRESENTE RECUESTIONAMIENTO.	
POR LO ANTERIOR SE REITERA QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD.	

3.- GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NUMERALES E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS		
1 PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO. PRECISION: 15 PARTIDA 14 2. GANTRY: C. CON TIEMPO MÍNIMO DE RASTREO HELICOIDAL Y AXIAL EN GIRO COMPLETO DE 360° DE 0.75S	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN TIEMPO DE ROTACIÓN DE 0.8S QUE, COMBINADO CON EL PITCH DEL EQUIPO, PUEDE ALCANZAR UNA VELOCIDAD DE 43.75 MM/SEG. QUE ES SUPERIOR A EQUIPOS QUE CUENTAN CON UNA VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE 0.75 SEG. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES 000154
2 PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO. PRECISION: 25 PARTIDA 16 17. CON DOS DETECTORES DIGITALES DE ESTADO SÓLIDO ALÁMBRICOS (FLAT PANEL") FIJO DE 43 X 43 CM. O 17" X 17" O MAYOR.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR DOS DETECTORES DIGITALES INALÁMBRICOS (FLAT PANEL) 17 X 17"	DEBERA ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 25 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3000/1122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILLO".

3	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO. PRECISION: 27 PARTIDA 16 17.C TAMAÑO DE PIXEL DE 148 UM O MENOR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TAMAÑO DE PIXEL DE 175 UM	NO SE ACEPTA. DEBERA ATENDER LA PRECISION TECNICA NUMERO 27 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
4	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO. PRECISION: 32 PARTIDA 16 22. MOVIMIENTO VERTICAL AUTOMATICO O MOTORIZADO RESPECTO DEL BUCKY DE PARED	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR SEGUIMIENTO VERTICAL MECÁNICO ENTRE EL RECEPTOR Y EL TUBO	DEBERA ATENDER PRECISION TECNICA NUMERO 32 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
5	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO. PRECISION: 33 PARTIDA 16 23. MOVIMIENTO AUTOMATICO O MOTORIZADO DE ELEVACIÓN DEL BRAZO PORTATUBO SINCRONIZADO CON EL MOVIMIENTO MOTORIZADO DE ELEVACIÓN DE LA MESA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR SEGUIMIENTO VERTICAL MECÁNICO ENTRE EL RECEPTOR Y EL TUBO.	DEBERA ATENDER PRECISION TECNICA NUMERO 33 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
6	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO. PRECISION: 34 PARTIDA 16 24. CARATULA FRONTAL CON PANTALLA DE 17.7 CM (7" COMO MÍNIMO) 24.A FUNCIONES PROGRAMADOR ANATÓMICO. CONTROL DEL GENERADOR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR 24. DISPLAY QUE MUESTRA SID Y ANGULACIÓN DEL TUBO. 24. A MUESTRA SID Y CONTROL DE ANGULACIÓN DEL TUBO, INDICADOR DE AUTO CENTRADO, INDICADOR DE CENTRAJE TRANSVERSAL, CONTROL DE MOVIMIENTOS	DEBERA ATENDER PRECISION TECNICA NUMERO 34 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

4.- DISTRIBUIDORA MEDICA DAPORT, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA		PREGUNTA	
NUMERAQL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA		RESPUESTA DE LA CONVOCANTE	
TERCERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS			
1	EN RELACIÓN CON LA PRECISIÓN 10 DEL PRIMER PARTE DE LA JUNTA ACLARACIONES QUE APLICA PARA LAS PARTIDAS 14, 15, 16 Y 17 EN DONDE HACEN LA ACLARACIÓN DE DEBE DECIR: SE AGREGA UN UPS DE LA POTENCIA NECESARIA PARA ALIMENTAR Y PROTEGER LOS EQUIPOS: UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES.	PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL UPS DE MANERA OPCIONAL DEBIDO A QUE EL EQUIPO QUE ESTAMOS OFERTANDO CUENTA CON UN TRANSFORMADOR PARA LA CONEXION DEL EQUIPO PRINCIPAL, CON LO QUE SE GARANTIZA LA CALIDAD DE LA ENERGIA Y MANTIENE LA POTENCIA NECESARIA QUE EL EQUIPO REQUIERE	NO SE ACEPTA 



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

UNIDAD	RADIOGRÁFICA	TOMOGRÁFICA	PARA PANORÁMICA DENTAL, UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL Y UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO, RESPECTIVAMENTE; DE LAS POSIBLES VARIACIONES DE VOLTAJE MINIMO DE 15 MINUTOS	PARA SU CORRECTA OPERACIÓN. ¿SE ACEPTA?	
2	EN RELACIÓN CON LA PRECISIÓN 10 DE LA PRIMERA PARTE DE LA JUNTA ACLARACIONES QUE APLICA PARA LAS PARTIDAS 14, 15, 16 Y 17 EN DONDE HACEN LA ACLARACIÓN DE DEBE DECIR: 18. MESA: A. TABLERO FLOTANTE CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE +/- 50 CM O MAYOR			PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE, PARA LA PARTIDA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL, EN EL PUNTO 18 PERMITA UNA TOLERANCIA CON UN MARGEN DEL ±15%, YA QUE ESTO NO DEMERITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	PUEDO OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
3	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA 40 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. PREGUNTA DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: SELECCIÓN DEL VOLTAJE DEL TUBO, SELECCIÓN DE LOS MAS, Y SELECCIÓN DE LOS MS, DOSIS (SENSIBILIDAD), MONITOR DE 19", CON MATRIZ DE 1280 X 1024 DE ALTA LUMINISCENCIA Y VALORES DE CONTRASTE. ALMACENAMIENTO DE 10,000 IMÁGENES O MAYOR, LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?			PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE LA PANTALLA TÁCTIL SE OFERTARA DE FORMA OPCIONAL SIEMPRE Y CUANDO SE PUEDA REALIZAR LA SELECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS PARÁMETROS RADIOGRÁFICOS Y LA PANTALLA CUENTE CON UNA MATRIZ DE 1280 X 1024 O SUPERIOR EN UNA PANTALLA ESTÁNDAR. ¿ES CORRECTO?	NO SE ACEPTA, ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA 34 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES Y DAR CUMPLIMIENTO A LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 16

7.- TECNOLOGÍA EOS MEDICAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA
PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS		
1	PRECISIONES TECNICAS EN BASES NO. PRECISION 1. 4.1 MUESTRAS DEBE DECIR: DICE "4) LA FECHA DE LAS IMÁGENES DEBERÁN DE SER DEL AÑO 2020 PREFERENTEMENTE O AÑO 2019"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR ESTUDIOS DE DISTINTOS AÑOS PARA LAS PARTIDAS A PARTICIPAR, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DEL MODELO DEL EQUIPO A OFERTAR, YA QUE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA CONVOCANTE IMPLICAN CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y, POR LO TANTO, SE DEBEN SELECCIONAR ESTUDIOS DE PACIENTES QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN QUE NO NECESARIAMENTE SE HABRÁN REALIZADO EN ESTOS DOS AÑOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
UNIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000157 2 PRECISIONES TECNICAS EN BASES NO. PRECISION 1. 4.1 MUESTRAS DEBE DECIR: "4) LA FECHA DE LAS IMÁGENES DEBERÁN DE SER DEL AÑO 2020 PREFERENTEMENTE O AÑO 2019"	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO ANTERIOR SEA NEGATIVA, CONSIDERANDO QUE SE TRATARÁ DE UN EQUIPO EQUIVALENTE AL QUE SE OFERTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE AMABLEMENTE NOS ACLARE CUAL ES EL MOTIVO TÉCNICO O CLÍNICO POR EL CUAL LOS ESTUDIOS DEBEN SER DE 2020 O 2019, YA QUE EN CASO DE NO CONTAR CON ALGÚN ESTUDIO QUE CUMPLA LOS CRITERIOS SOLICITADOS Y/O CON UN PACIENTE QUE LO REQUIERA EN EL MOMENTO, SE ESTARÁ INCITANDO AL LICITANTE A REALIZAR EL O LOS ESTUDIOS FALTANTES EN UN VOLUNTARIO QUE NO REQUIERE DE DICHO ESTUDIO. ADICIONAL AL RIESGO QUE REPRESENTA PARA UNA PERSONA EL ASISTIR A UNA INSTITUCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD PARA DICHO PROPÓSITO EN CONTINGENCIA SANITARIA, ESTO VA TOTALMENTE EN DETRIMENTO DE LA NOM-229-SSA1-2002, EN GENERAL CONSIDERANDO LOS NUMERALES 5. RESPONSABILIDADES SANITARIAS Y 6. RESPONSABILIDADES GENERALES, Y ESPECÍFICAMENTE EL NUMERAL 6.3.3 "ANALIZAR PREVIAMENTE SI EL USO DE RAYOS X ES LA MEJOR ALTERNATIVA PARA OBTENER LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y SI EL BENEFICIO ESPERADO COMPENSA EL RIESGO QUE IMPLICA PARA EL PACIENTE. ASÍ COMO TOMAR EN CUENTA LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE EXÁMENES PREVIOS PARA EVITAR ESTUDIOS RADIOLÓGICOS ADICIONALES INNECESARIOS". POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE RECONSIDERAR LA REQUISICIÓN PARA EVITAR EXPONER A UNA PERSONA A UN POSIBLE CONTAGIO Y RADIACIÓN INNECESARIA, CUANDO EL OBJETIVO DEL ESTUDIO NO VA EN FAVOR DE UN DIAGNÓSTICO. FAVOR DE CONFIRMAR O JUSTIFICAR.	YA SE CONTESTO
3 PRECISIONES TECNICAS EN FICHAS TECNICAS NO PRECISION 9 LAS ADECUACIONES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE RED, HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS DE LAS ÁREAS QUE NO SE ESTIPULAN EN LAS GUÍAS MECÁNICAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CUBRIR LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DE LA OMISIÓN.	DEBEMOS ENTENDER QUE TODAS LAS ADECUACIONES DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS, HIDROELÉCTRICA, ESTRUCTURALES SE LLEVARÁN A CABO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, BASADO EN LAS GUÍAS MECÁNICAS QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO Y SOLO EN CASO DE QUE SE OMITA EN LA MISMA, ESTA SERÁ CUBIERTA POR EL LICITANTE. POR LO TANTO, NO DEBEMOS CONSIDERAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, NINGÚN CONCEPTO POR ADECUACIÓN U OBRA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERA ATENDER LA PRECISION TECNICA NO. 9 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

4	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO PRECISIÓN 12 PARTIDA 14 1. SISTEMA: C. GROSOR DE CORTE: MENOR O IGUAL A .7 MM	EL DISEÑO DE LA GEOMETRÍA DE LOS SISTEMAS PERMITE QUE CADA CASA COMERCIAL OFERTE SU TECNOLOGÍA PARA SACAR EL MEJOR PROVECHO DE LA MISMA, POR TANTO SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN GROSOR DE 0.8 MM YA QUE LA VENTAJA DE TENER UN SISTEMA CON ESTE GROSOR ES QUE PUEDA RECORRER VOLUMENES DE TEJIDO EN MENOR TIEMPO MEJORANDO LA RESOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ESTUDIOS, REDUCE LA DOSIS AL PACIENTE Y PERMITE HACER BARRIDOS MÁS LARGOS PARA EL TEMA DE TRAUMA, ESTE VALOR NO DISMINUYE LA RESOLUCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FINAS, EN COMBINACIÓN CON LA RESOLUCIÓN ESPACIAL Y NUESTRA MATRIZ EXCLUSIVA DE 1024X1024 LOGRAMOS RESULTADOS SUPERIORES A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
5	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO PRECISIÓN 17 PARTIDA 14 4. SISTEMA DE RAYOS X: A. TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ANODO DE 3.5 MHU O MAYOR Y DE 5 MHU CON EL EFECTO DE LA RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA O MAYOR Y CAPACIDAD DE DISIPACIÓN DE CALOR DE 740 KHU/ MIN O MAYOR	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR TUBO DE RAYOS X CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, YA QUE EN NUESTRO SISTEMA NUESTRA TECNOLOGÍA DE RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA PERMITA OBTENER VALORES INCREMENTADOS A LOS NOMINALES POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR UN TUBO CON ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ANODO DE 3.5 MHU Y UNA DISIPACIÓN DE CALOR DE 3 KW QUE ES SU EQUIVALENCIA CON UN MODO DE ENFRIAMIENTO POR ACEITE DE FORMA CONTINUA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DEBERA ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 17, TOMANDO EN CUENTA QUE SE REQUIERE REALIZAR UN ESTUDIO AL MENOS CADA 15 MINUTOS.
6	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO PRECISIÓN 18 PARTIDA 14 4. SISTEMA DE RAYOS X: B. GENERADOR DE RAYOS X DE 30 KW O MAYOR EN POTENCIAL NOMINAL	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN GENERADOR DE 28 KW EN POTENCIA NOMINAL YA QUE LA DIFERENCIA DE LO SOLICITADO ES TAN SOLO 6%, ADEMÁS QUE CON EL EFECTO DE RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA LO SUPERA RESULTANDO 48 KW, POTENCIA SUFICIENTE PARA PENETRAR PACIENTES DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL ALTO Y PODER ATENDER A PACIENTES OBESOS	NO SE ACEPTA, DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 18 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
7	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO PRECISIÓN 31 PARTIDA 16 19. COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO:	CONSIDERANDO QUE OFERTAR UN EQUIPO CON COLUMNA PORTA-TUBO CON MONTAJE A TECHO REPRESENTA UNA MEJORA TECNOLÓGICA QUE BRINDA VENTAJAS CLÍNICAS Y DE FLUJO DE TRABAJO A LA UNIDAD MÉDICA, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR EQUIPO CON MONTAJE A TECHO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ RESPETAR Y REFERENCIAR CADA PUNTO SOLICITADO
8	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO PRECISIÓN 32 PARTIDA 16 22. MOVIMIENTO VERTICAL AUTOMÁTICO O MOTORIZADO CON RESPECTO AL BUCKY DE PARED.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MOVIMIENTO VERTICAL MANUAL, YA QUE ESTE PARÁMETRO NO REPERCUTE NI AFECTA EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA, HASTA FACILITA LA FORMA DE MANIOBRAR EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERA ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 32 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
9	PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICAS NO PRECISIÓN 33 23. MOVIMIENTO AUTOMÁTICO O MOTORIZADO DE ELEVACIÓN DEL BRAZO PORTATUBO SINCRONIZADO CON EL MOVIMIENTO MOTORIZADO O AUTOMÁTICO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO DE MESA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MOVIMIENTO MANUAL PARA LA ELEVACIÓN DEL BRAZO DEL PORTATUBO YA QUE ESTE EQUIPO OFRECE UNA OPCIÓN CON SID ESTANDARIZADO AYUDANDO A MANTENER EL FLUJO DE TRABAJO OPTIMIZADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERA ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 33 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

000158



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARIA DE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

10	PRECISIONES TECNICAS EN FICHAS TECNICAS NO PRECISION 34 24.- CARÁTULA FRONTAL CON PANTALLA DE 17.7 CM (7") COMO MINIMO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO SIN PANTALLA Y CON BOTONES FUNCIONALES PARA MOVIMIENTO Y COLOCACIÓN DE PACIENTE. ESTA CARACTERÍSTICA NO AFECTARA EL FUNCIONAMIENTO Y EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. DEBERA ATENDER LA PRECISION TECNICA NUMERO 34 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
11	PRECISIONES TECNICAS EN FICHAS TECNICAS NO PRECISION 36 26. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA F. 500 O MAS PROGRAMAS ANATOMICOS PROGRAMABLES POR EL USUARIO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "BASE DE DATOS ANATOMICOS CONFIGURABLES" YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA CALIFICA AL SISTEMA PARA PODER CREAR LA CANTIDAD DE PROGRAMAS ANATOMICOS ILIMITADOS Y NO LIMITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	PODRA REFERENCIAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL NUMERO DE PROGRAMAS SOLICITADOS
12	PRECISION 36.-	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "BASE DE DATOS ANATOMICOS CONFIGURABLES" YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA CALIFICA AL SISTEMA PARA PODER CREAR LA CANTIDAD DE PROGRAMAS ANATOMICOS ILIMITADOS Y NO LIMITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	YA FUE CONTESTADA

SEGUNDA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

1	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 19. COLUMNA PORTA-TUBO CON SOPORTE A PISO: D. ROTACIÓN EN EJE VERTICAL ±180	REPREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA CON ROTACIÓN DE -180° A +90°, COMPRENDEMOS QUE ESTA ROTACIÓN NO LIMITA EL POSICIONAMIENTO DEL EQUIPO Y GARANTIZA LOS ESTUDIOS A REALIZAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA DEBERA RESPETAR LO SOLICITADO EN FICHA TECNICA
2	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 22. MOVIMIENTO VERTICAL MOTORIZADO CON RESPECTO AL BUCKY DE PARED.	REPREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EL MOVIMIENTO MANUAL EN EL SISTEMA, YA QUE ESTE NO LIMITARA EL FUNCIONAMIENTO Y SU USO ES MAS ARMONICO CON EL USUARIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA DEBERA RESPETAR LO SOLICITADO
3	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 23. MOVIMIENTO MOTORIZADO DE ELEVACIÓN DEL BRAZO PORTATUBO SINCRONIZADO CON EL MOVIMIENTO MOTORIZADO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO DE MESA.	REPREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CARATULA FRONTAL CON AJUSTES ANALÓGICOS, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA NO AFECTA EL DESEMPEÑO EN EL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE Y OTORGA AL USUARIO MEJOR USO Y FLUJO DE TRABAJO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA DEBERA RESPETAR LO SOLICITADO
4	ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL 26. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA: D. SELECCIÓN DE TIEMPOS DE EXPOSICIÓN DESDE 1 MILLISEGUNDO O MENOR HASTA 5 SEGUNDOS O MAYOR.	REPREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERE UN SISTEMA CON TIEMPO DE EXPOSICIÓN DEL 1 MS A 4 SEGUNDOS, LAS TÚNICAS RADIOLOGICAS USADAS POCAS VECES EXCEDEN EL SEGUNDO COMO TIEMPO EN DOSIS RADIOLOGICAS, Y CONSIDERAMOS QUE ESTE FACTOR NO AFECTARA NI MODIFICARA EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA AL MOMENTO DEL ESTUDIO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TOMAR EN CUENTA QUE UN DISPARO DE 5 SEGUNDOS CONTINUOS NO SE APLICA EN LA PRACTICA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS	REPREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE	SI Y SOLO SI REFERENCIA SU EQUIVALENCIA CON LO
PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL	NOS PERMITA REFERENCIAR EL PRESENTE PUNTO COMO "INTERFAZ DE USUARIO ELEVA QUE UTILIZA AUTOMÁTICAMENTE LOS PREAJUSTES DEL EXAMEN" ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SOLICITADO
26. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA: F. 900 O MÁS PROGRAMAS ANATÓMICOS PROGRAMABLES POR EL USUARIO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CAPACIDAD EN DISCO DURO DE 500 GB, LO CUAL PERMITE ALMACENAR APROXIMADAMENTE 25,000 IMÁGENES LO CUAL ES SUFICIENTE CONSIDERANDO QUE LA APLICACIÓN ES RADIOLOGÍA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA
ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS	EN VIRTUD DE QUE LA SUSTRACCIÓN DIGITAL ES UNA HERRAMIENTA PARA EVALUACIÓN VASCULAR Y QUE LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO NO ALUDE A UN EQUIPO PARA ESTA APLICACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EL PUNTO 14.14 COMO OPCIONAL PARA NO ENCARECER EL EQUIPO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ELIMINÓ EL PUNTO
PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA V FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO		
6.14. RADIOGRAFIA Y FLUOROSCOPIA CON SUSTRACCIÓN DIGITAL EN TIEMPO REAL		
TERCERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS		
PRECISIONES TECNICAS EN BASES NO. PRECISION 1.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE UNA MUESTRA DIFERENTE PARA LA PARTIDA 17, ESTO PORQUE LA TOMOGRAFIA LINEAL ES UNA TECNICA EN DESUSO. AL SER UNA FUNCIÓN OBSOLETA, LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA RECIENTE YA NO LA CONSIDERAN UNA OPCIÓN, PARA NÓDULOS PULMONARES DE PRIMERA INSTANCIA SE SOLICITARÍA UNA TOMOGRAFIA DE ALTA RESOLUCIÓN, POR ESO HACE SENTIDO PARA LA PARTIDA 14, YA QUE APORTA MUCHO MÁS INFORMACIÓN. EN TODO CASO, SE PROPONE PRESENTAR UN ESTUDIO DE DEGLUCIÓN, POR EJEMPLO, YA QUE ESTOS ESTUDIOS REPRESENTAN EL USO PRINCIPAL DEL EQUIPO DE FLUOROSCOPIA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
4.1 MUESTRAS DEBE DECIR: UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO UNA IMAGEN DE: 1. TOMOGRAFIA LINEAL DE TORAX PARA BUSQUEDA DE N6DULO PULMONAR SOLITARIO		

8. NUDOMI, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
PARTIDA 14, 16 Y 17. OTRAS PRESCRIPCIONES APPLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: ADECUACIONES	PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE ¿CUAL SERÁ EL HORARIO DE TRABAJO PARA LAS ADECUACIONES A REALIZAR EN EL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO, PARA LAS PARTIDAS: 14, 16 Y 17? CON LA FINALIDAD DE PODER ESTIMAR LOS COSTOS DE PERSONAL DE OBRA NECESARIOS.	AL LICITANTE ADJUDICADO, SE LE ESPECIFICARÁN LOS HORARIOS DE TRABAJO EN LA GUÍA DE ENTREGA Y APERTURA DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO
	FAVOR DE ACLARAR.	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

UNIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO"

PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

1	PRECISIÓN 18. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 4 B).	COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL "GENERADOR DE RAYOS X DE 30 KW O MAYOR EN POTENCIA NOMINAL" QUE CAMBIARON EN LA PRECISION, ES DE MUY POCA CAPACIDAD PARA UN HOSPITAL GENERAL Y PARA GARANTIZAR LOS MEJORES EQUIPOS A MENORES COSTOS A LA SECRETARIA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PIDA A TODOS LOS LICITANTES OFERTAR "GENERADOR DE RAYOS X DE 48 KW O MAYOR DE POTENCIA" (COMO SE SOLICITÓ INICIALMENTE EN LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA LA PUEDEN CUMPLIR MÁS DE 3 DIFERENTES CASAS COMERCIALES EN EL MERCADO SIN PROBLEMA, CASO CONTRARIO RECIBIRÍAN PROPUESTAS DE EQUIPOS DE TOMOGRAFIA DE BAJO DESEMPEÑO, MUY LIMITADOS PARA EL NIVEL QUE REQUIEREN EN EL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 18 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
2	PRECISIÓN NO. 11. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 1 B).	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE ESTA PRECISION, YA QUE ACTUALMENTE UN EQUIPO CON 32 FILAS DE DETECTORES ES UN EQUIPO MÁS ROBUSTO CON CAPACIDADES DE ADQUISICIÓN DE DATOS CRUDOS MAYORES Y POR LO TANTO, OBTENCIÓN DE MAYOR INFORMACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO. ADEMÁS DE NO QUEDAR LIMITADO U OBSOLETO EN UN CORTO TIEMPO CONSIDERANDO QUE LA INVERSIÓN PARA EL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO SEA LO MEJOR PARA LOS USUARIOS Y PACIENTES. HACEMOS LA SUGERENCIA PARA QUE TENGAN LA TECNOLOGÍA MÁS ACTUAL, DE SOLICITAR A TODOS LOS PROVEEDORES "AL MENOS 32 FILAS DE DETECTORES" (COMO SE SOLICITÓ INICIALMENTE EN LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) O "16 FILAS DE DETECTORES O MAYOR POR AL MENOS 880 CANALES" Y ASÍ GARANTIZAR EL TENER LAS MEJORES HERRAMIENTAS SIN INCREMENTAR SUS COSTOS.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 11 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
3	PRECISIÓN NO. 13. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 2 A).	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITIR QUE LA ANGULACIÓN SEA MECÁNICA O DIGITAL DE $\pm 30^\circ$ O MAYOR, ES MUY DISTINTO EN EL DIAGNÓSTICO A QUE SEA SÓLO MECÁNICA, YA QUE AL SER DIGITAL SE OCASIONAN ARTEFACTOS DE TRUNCAMIENTO O PÉRDIDA Y SE PUEDE REALIZAR UN DIAGNÓSTICO ERRÓNEO AL PACIENTE. DESEAMOS QUE LA SECRETARÍA TENGA LA MEJOR TECNOLOGÍA AL MEJOR COSTO, PORQUE LO QUE SUGERIMOS ATENTAMENTE QUE SE CONSIDERE ESTA PRECISIÓN Y SE SOLICITE A LOS LICITANTES QUE LA ANGULACIÓN DEL GANTRY SEA MECÁNICA (COMO SE SOLICITÓ INICIALMENTE EN LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS).	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 13 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
4	PRECISIÓN NO. 17. PARTIDA 14. UNIDAD PARA	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? COMENTAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE UN	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 4 A). "4. SISTEMA DE RAYOS X: A. TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ANODO DE 3.5 MHU O MAYOR Y DE 5 MHU CON EL EFECTO DE LA RECONSTRUCCION ITERATIVA O MAYOR Y CAPACIDAD DE DISIPACION DE CALOR DE 740 KHU/ MIN O MAYOR".	TUBO DE 3.5 MHU NO ES EFICIENTE PARA UN HOSPITAL GENERAL DE ZONA, YA QUE SE BLOQUEA EL FLUJO DE TRABAJO Y NO DISIPA SUFICIENTE CALOR PARA LA CARGA DE PACIENTES QUE SUELE HABER EN TODOS LOS TURNOS, ADEMÁS DE SER UN EQUIPO DE CUIDADO CRÍTICO Y DEBE FUNCIONAR 24/7. POR LO QUE SUGERIMOS RECONSIDEREN ESTA CARACTERISTICA Y EL TUBO DE RAYOS X TENGA CAPACIDAD DE 5MHU Y DISIPACIÓN DE CALOR DE 740 KHU O MAYOR (COMO SE SOLICITÓ INICIALMENTE EN LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) CON ENFRIAMIENTO POR ACEITE/AIRE Y SIN NECESITAR CHILLER.	NÚMERO 17 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, TOMANDO EN CUENTA QUE SE REQUIERE REALIZAR UN ESTUDIO AL MENOS CADA 15 MIN.
5	PRECISIÓN NO. 20. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 6 B). "6. CALIDAD DE IMAGEN: A. RESOLUCIÓN DE CONTRASTE BAJO DE 3.0 MM O MENOR @0.3%"	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE UNA RESOLUCION DE 2.5MM @ 0.25% ES UNA CARACTERISTICA SUPERIOR A LO SOLICITADO, COMO PODRAN VERIFICAR EN LAS IMAGENES Y CON LOS MÉDICOS RADIOLOGOS DEL AREA USUARIO, POR LO QUE SOLICITAMOS PODER REFERENCIARLO DE ESTA MANERA.	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
6	PRECISIÓN NO. 29. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. PUNTO 18.B "TABLERO FLOTANTE CON DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL DE +/- 12 CM"	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE OFERTAR +/- 11.4 CM DE DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL, YA QUE LA DIFERENCIA DE 6 MILIMETROS NO ES RELEVANTE PARA EL CORRECTO POSICIONAMIENTO DE UN PACIENTE, ADEMÁS DE SER SUPERIOR A LO SOLICITADO INICIALMENTE Y ASÍ NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN.	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
7	PRECISIÓN NO. 35. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. PUNTO 26.B. "GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA B. SELECCIÓN DESDE 40 KW O MENOR HASTA 125 KV O MAYOR, EN INCREMENTOS DE 1 KV".	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? HACEMOS EL COMENTARIO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE REDUCIR EL RANGO DE KILOVOLTAGE DE LOS 150 KV PUBLICADOS A 125 KV DE LA PRECISIÓN, SON MUY SIGNIFICATIVOS EN EL TRABAJO DIARIO DE LOS TÉCNICOS RADIOLOGOS Y MÉDICOS RADIOLOGOS PARA OBTENER MEJORES IMÁGENES CON UNA TÉCNICA MÁS RÁPIDA Y PRECISA EN PACIENTES OBESOS, POR LO QUE SUGERIMOS RECONSIDEREN ESTA PRECISIÓN Y SE MANTENGAN DE HASTA 150 KV O MAYOR PARA GARANTIZAR LOS MEJORES EQUIPOS Y TECNOLOGIA A LA SECRETARIA.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 35 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
8	PRECISIÓN NO. 41. PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 12.4 "ALTURA VARIABLE DE 45 CM O MENOR A 95 CM O MAYOR".	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE OFERTAR UN RANGO MAYOR AL SOLICITADO: EN LUGAR DE 50 CM DE VARIACIÓN, OFERTAR 68 CM DE LA SIGUIENTE MANERA: "ALTURA VARIABLE DE 56 CM A 124 CM"; DE OTRA MANERA ESTARÍAN LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN CON UNA CARACTERÍSTICA ÚNICA DE UNA CASA COMERCIAL Y SIN AFECTAR EL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE PUDIENDO ACCEDER DESDE UNA SILLA DE RUEDAS O EN ESTUDIOS PEDIÁTRICOS.	PUEDEN OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
9	PRECISIÓN NO. 37. PARTIDA 16. UNIDAD	¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA PROMOVER LA LIBRE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO REFERENCIE SU



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

10	PRECISION NO. 14. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 2 B). APERTURA MINIMA DE 70 CM +/- 10 CM.	PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA PODER OFERTAR ESTE PUNTO COMO "HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN DE ÁNGULOS Y DISTANCIAS" CON LO QUE SE PODRÍA TRABAJAR LAS FUNCIONES SOLICITADAS.	EQUIVALENCIA CON LO SOLICITADO
11	PRECISION NO. 24. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 9. ESTACIÓN DE POSTPROCESAMIENTO.	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE MÉXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR A NIVEL MUNDIAL EN OBESIDAD INFANTIL Y EL SEGUNDO EN LA POBLACIÓN ADULTA (HTTP://COMUNICACION.SENADO.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMACION/BOLETINES/87-INTERNACIONAL/39127-MEXICO-OCUPA-EL-PRIMER-LUGAR-A-NIVEL-MUNDIAL-EN-OBESIDAD-INFANTIL-Y-EL-SEGUNDO-EN-ADULTOS-UNICEF.HTML), Y QUE EL EQUIPO SE ESTÁ SOLICITANDO PARA UN HOSPITAL GENERAL. EL SOLICITAR UNA MENOR CAPACIDAD DE PESO PARA LA MESA ESTARÍA LIMITANDO LA CANTIDAD DE PACIENTES A LOS CUALES PODRÁN REALIZAR ESTUDIOS, EN ESPECÍFICO PACIENTES OBESOS QUE ES LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN QUE REQUIERE ATENCIÓN MÉDICA EN MÉXICO. POR LO QUE SUGERIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE ELIMINAR ESTA PRECISIÓN Y SE SOLICITE PARA TODOS LOS LICITANTES LA "CAPACIDAD PARA SOPORTAR PACIENTES DE 250 KG O	ES CORRECTA
12	PRECISION NO. 30. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. PUNTO 18 C). CAPACIDAD PARA SOPORTAR PACIENTES DE 210 KG O MAYOR.	¿SE ACEPTA NUESTRA Apreciación? CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE MÉXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR A NIVEL MUNDIAL EN OBESIDAD INFANTIL Y EL SEGUNDO EN LA POBLACIÓN ADULTA (HTTP://COMUNICACION.SENADO.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMACION/BOLETINES/87-INTERNACIONAL/39127-MEXICO-OCUPA-EL-PRIMER-LUGAR-A-NIVEL-MUNDIAL-EN-OBESIDAD-INFANTIL-Y-EL-SEGUNDO-EN-ADULTOS-UNICEF.HTML), Y QUE EL EQUIPO SE ESTÁ SOLICITANDO PARA UN HOSPITAL GENERAL. EL SOLICITAR UNA MENOR CAPACIDAD DE PESO PARA LA MESA ESTARÍA LIMITANDO LA CANTIDAD DE PACIENTES A LOS CUALES PODRÁN REALIZAR ESTUDIOS, EN ESPECÍFICO PACIENTES OBESOS QUE ES LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN QUE REQUIERE ATENCIÓN MÉDICA EN MÉXICO. POR LO QUE SUGERIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE ELIMINAR ESTA PRECISIÓN Y SE SOLICITE PARA TODOS LOS LICITANTES LA "CAPACIDAD PARA SOPORTAR PACIENTES DE 250 KG O	NO SE ACEPTA. DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 30 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

000163



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN, PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		MAYOR" SOLICITADA EN UN INICIO. E INCLUSO CONSIDERAR AUMENTAR DICHA CAPACIDAD A "350 KG O MAYOR", YA QUE ASÍ PODRÍAN ASEGURAR TENER UN EQUIPO QUE NO QUEDE LIMITADO CON PACIENTES MUY OBESOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? MENTIONAN QUE TODAS LAS IMÁGENES DEBEN VISUALIZARSE CON LA MARCA Y EL MODELO DEL EQUIPO, Y QUE PARA LA IMÁGENES DE TOMÓGRAFO DEBEN CONTENER PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN, ROTACIÓN DEL TUBO, ANGULACIÓN MECÁNICA DEL GANTRY Y ATRIBUTOS DICOM. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MENCIONE QUE PARA LAS IMÁGENES QUE NO MENCIONEN MARCA Y MODELO U ALGUNO DE ESTOS DATOS, SE ESTÁN OBTENIENDO DEL EQUIPO AL QUE SE HAGA REFERENCIA. YA QUE DEBIDO A LA ACTUAL PANDEMIA, EN ALGUNOS SITIOS QUE TENEMOS DE REFERENCIA, EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO ENTERO, SE DIFICULTA QUE LOS ESPECIALISTAS DE PRODUCTO PUEDAN ACUDIR A LOS EQUIPOS INSTALADOS Y OBTENER TODAS LAS IMÁGENES SOLICITADAS Y AGREGAR LOS IDENTIFICADORES EXACTAMENTE CÓMO SE REQUIEREN O EN ALGUNOS CASOS ARRIESGAR A UN POSIBLE PACIENTE VOLUNTARIO SIENDO QUE LOS TOMÓGRAFOS Y EQUIPOS DE RADIOLOGÍA ESTÁN SIENDO UTILIZADOS PARA DIAGNÓSTICO DE COVID 19. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? MENTIONAN QUE TODAS LAS IMÁGENES DEBEN APARECER LOS ATRIBUTOS DICOM. FAVOR DE ESPECIFICAR ¿A QUÉ SE REFIEREN CON ESTA SOLICITUD? ¿CON QUE LA IMAGEN SEA EN FORMATO DICOM ES SUFICIENTE? YA QUE REGULARMENTE EN LAS IMÁGENES DE LOS ESTUDIOS NO SE MENCIONA ALGUNA CARACTERÍSTICA ESPECÍFICA SOBRE EL DICOM, SINO QUE SÓLO ES EL FORMATO DEL ARCHIVO. FAVOR DE ACLARAR MENTIONAN QUE LAS FECHAS DE LAS IMÁGENES DEBERÁN SER DEL AÑO 2020 O 2019, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR IMÁGENES DEL 2015 EN ADELANTE, YA QUE DEBIDO A LA ACTUAL PANDEMIA, EN ALGUNOS SITIOS QUE TENEMOS DE REFERENCIA, EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO ENTERO, SE DIFICULTA QUE LOS ESPECIALISTAS DE PRODUCTO PUEDAN ACUDIR A LOS EQUIPOS INSTALADOS Y OBTENER TODAS LAS IMÁGENES SOLICITADAS DE MANERA RECIENTE O EN ALGUNOS CASOS ARRIESGAR A UN POSIBLE PACIENTE VOLUNTARIO SIENDO QUE LOS TOMÓGRAFOS Y EQUIPOS DE RADIOLOGÍA ESTÁN SIENDO UTILIZADOS PARA DIAGNÓSTICO DE COVID 19. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO SE REFIERE A LOS ATRIBUTOS DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN, Y DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO. ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
13	PRECISIÓN NO. 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS.		
14	PRECISIÓN NO. 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS.		
15	PRECISIÓN NO. 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS		

000164



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

16 PRECISIÓN NO. 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS.

000165

MENTIONAN QUE NO SE ACEPTARÁN IMÁGENES EN JPG Y/O PDF. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ELIMINAR ESTA PRECISIÓN Y SI SE PERMITAN IMÁGENES EN JPEG, JPG O PDF. YA QUE, DEBIDO A LA ACTUAL PANDEMIA, EN ALGUNOS SITIOS QUE TENEMOS DE REFERENCIA, EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO ENTERO, SE DIFICULTA QUE LOS ESPECIALISTAS DE PRODUCTO PUEDAN ACUDIR A LOS EQUIPOS INSTALADOS Y OBTENER TODAS LAS IMÁGENES SOLICITADAS DE MANERA RECIENTE O EN ALGUNOS CASOS ARRIESGAR A UN POSIBLE PACIENTE VOLUNTARIO SIENDO QUE LOS TOMÓGRAFOS Y EQUIPOS DE RADIOLOGÍA ESTÁN SIENDO UTILIZADOS PARA DIAGNÓSTICO DE COVID 19.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

NO SE ACEPTA, DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO

17 PRECISIÓN NO. 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS.

MENTIONAN QUE PARA LA PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO SE REQUIERE UNA IMAGEN DE TOMOGRAFIA LINEAL DE TÓRAX PARA BÚSQUEDA DE NÓDULO PULMONAR SOLITARIO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE ESA IMAGEN O LA SOLICITADA INICIALMENTE DE MANERA INDISTINTA, DEBIDO A QUE POR LOS CORTOS TIEMPOS EN LOS QUE PRÓXIMAMENTE SERÁ LA ENTREGA DE MUESTRAS SÓLO TENDRÍAMOS DOS DÍAS HÁBILES PARA CONSEGUIR DICHO ESTUDIO.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO

SEGUNDA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

1 PREGUNTA No. 2

EMPRESA NUDOMI, S.A. DE C.V.

4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA, CURRÍCULUM DE LA EMPRESA...

NÚMERO 6

PREGUNTA

EN RELACIÓN AL NÚMERO 6 DEL PUNTO 4.7.1 PODREMOS PRESENTAR CONTRATOS DE EQUIPO MÉDICO, CON VIGENCIA DE UNO A TRES AÑOS DE INSTITUCIONES QUE PERTENECEN AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PÚBLICOS Y/O SOCIALES ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA

DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 5, DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE NÚMERO, SE DEBERÁ DE PRESENTAR AL MENOS UN CONTRATO Y/O PEDIDO Y/O FACTURA DE EQUIPO MÉDICO DENTRO DEL PERIODO 2017, 2018 Y 2019.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DEBE ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 5 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE
DIRECCION GEN'
DIRECCION DE R.

UD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION, PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

9.- SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS			
1	PRECISION 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS.	HAGAMOS EL COMENTARIO A LA CONVOCANTE DE QUE POR LA SITUACION ACTUAL DE PANDEMIA Y DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS DE TOMOGRAFIA Y RAYOS X ESTAN SIENDO UTILIZADOS EN SU MAYORIA PARA DETECCION DE COVID 19, SE DIFICULTA OBTENER LAS IMAGENES DE LOS AÑOS RECIENTES EN LOS QUE LAS SOLICITAN, POR LO QUE PEDIMOS PUEDAN SER (ALGUNAS) CON MAYOR MARGEN (MAXIMO 5 AÑOS). ASI MISMO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, SE NOS PERMITA COMPLEMENTAR LOS ESTUDIOS EN FORMATO DICOM SOLICITADOS CON IMAGENES EN JPEG O PDF GRABÁNDOLOS E IDENTIFICÁNDOLOS EN UN CD, EN EL QUE EL AREA TECNICA PUEDA EVALUAR LA CONFIABILIDAD DIAGNOSTICA DE LAS ESTRUCTURAS ANATOMICAS, EVALUACION DE LESIONES SUBMILIMÉTRICAS EN ALTO CONTRASTE (PARA LOS ESTUDIOS DE TOMOGRAFIA Y RAYOS X) PERMITIENDO QUE SE TENGAN MÁS ELEMENTOS DE EVALUACION SIN RESTRINGIR LAS MUESTRAS FISICAS A UNA CASA COMERCIAL QUE LAS TIENE EN ESE FORMATO Y CON TODOS LOS DATOS MENCIONADOS EN LA PRECISION. ADEMÁS POR LA LEY DE PROTECCION DE DATOS, NO SE PERMITEN COMPARTIR TODOS LOS PARÁMETROS EN UN ARCHIVO DICOM PUES HAY DATOS SENSIBLES DE LOS PACIENTES: COMO NOMBRE COMPLETO, EDAD, Y POSIBLES PATOLOGIAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	ATENDER LA PRECISION TECNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
2	PRECISION NO. 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS.	MENCIONAN QUE LAS FECHAS DE LAS IMAGENES DEBERAN SER DEL AÑO 2020 O 2019, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR IMAGENES DE HASTA 5 AÑOS ANTERIORES A LA PRESENTE LICITACION, YA QUE POR LAS CONDICIONES DE CONTINGENCIA SANITARIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS SE DIFICULTA ACUDIR EN ESTOS MOMENTOS A LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA Y UTILIZAR RECURSOS QUE DEBEN SER DESTINADOS PARA CONTRARRESTAR LA ENFERMEDAD DE COVID 19 Y TODOS LOS PADECIMIENTOS CONTRA LOS QUE SE ENFRENTAN LOS MEDICOS DIA A DIA, SIN LIMITAR ESTO LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS NI DE LA ELECCION DEL MEJOR EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	ATENDER LA PRECISION TECNICA NO. 1 DE ESTE ACTO 000168
3	PRECISION NO. 1. PUNTO 4.1 MUESTRAS.	"IMAGEN DE TOMOGRAFIA LINEAL DE TORAX PARA BUSQUEDA DE NODULO PULMONAR SOLITARIO" SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE ESTA IMAGEN DE MANERA OPCIONAL Y QUE SE PERMITA CUMPLIR CABALMENTE CON LA MUESTRA DE ESTA PARTIDA, CON LA IMAGEN QUE SE HABIA SOLICITADO ANTERIORMENTE, YA QUE SON MUY POCOS DIAS HABLES PARA CONSEGUIR UN ESTUDIO DE ESA COMPLEJIDAD. ¿SE ACEPTA LA PROUESTA?	ATENDER LA PRECISION TECNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
4	PRECISION TECNICA EN FICHAS	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES	NO SE ACEPTA, DEBERA ATENDER LA PRECISION



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO

000167	TÉCNICAS, NO. 11.	DE 16 CORTES. PUNTO 1 B). COMENTAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE UN EQUIPO DE 16 CORTES Y 32 FILAS DE DETECTORES ES UN EQUIPO DE ÚLTIMA GENERACIÓN, MÁS ROBUSTO Y GARANTIZA UNA MEJOR INVERSIÓN PARA UN HOSPITAL GENERAL COMO ES EL DE TOPILEJO. POR LO QUE SUGERIMOS QUE SE RECONSIDERE Y PARA TODOS LOS LICITANTES SE DEBA OFERTAR EQUIPO DE 16 CORTES CON 32 HILERAS O FILAS DE DETECTORES, YA QUE MÁS DE 3 CASAS COMERCIALES CUENTAN CON EL Y NO ES UN FACTOR QUE ELEVE LOS COSTOS AL COMPRAR ¿ES ACEPTADA NUESTRA SUGERENCIA?	TÉCNICA NÚMERO 11 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.
5	PRECISIÓN TÉCNICA EN FICHAS TÉCNICAS, PRECISIÓN NO. 13.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 2 A). "ANGULACIÓN MECÁNICA O DIGITAL DE $\pm 30^\circ$ O MAYOR", COMENTAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE HAY UNA DIFERENCIA MUY GRANDE ENTRE UNA ANGULACIÓN MECÁNICA HECHA POR EL GANTRY A QUE LA ANGULACIÓN SE RECONSTRUYA SOLO POR SOFTWARE O DIGITALMENTE, DEBIDO A QUE SE GENERA UNA PÉRDIDA IMPORTANTE DE DATOS CONOCIDA COMO ARTEFACTOS DE GIBBS QUE PUEDEN CAMBIAR EL DIAGNÓSTICO DE UN PACIENTE DE FORMA NEGATIVA. PARA GARANTIZAR EL MEJOR RENDIMIENTO Y LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ROBUSTOS A LA SECRETARÍA, SOLICITAMOS QUE SEA RECONSIDERADA ESTA PRECISIÓN Y QUE SE SOLICITE PARA TODOS LOS PARTICIPANTES QUE LA ANGULACIÓN SEA MECÁNICA Y NO DIGITAL DE $\pm 30^\circ$ O MAYOR. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 13 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.
6	PRECISIÓN TÉCNICA EN FICHAS TÉCNICAS, PRECISIÓN NO. 18	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 4 B). "GENERADOR DE RAYOS X DE 30 KW O MAYOR EN POTENCIA NOMINAL". COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL "GENERADOR DE RAYOS X DE 30 KW O MAYOR EN POTENCIA NOMINAL" QUE CAMBIARON EN LA PRECISIÓN, ES DE MUY POCAS CAPACIDADES PARA UN HOSPITAL GENERAL Y PARA GARANTIZAR LOS MEJORES EQUIPOS A MENORES COSTOS A LA SECRETARÍA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PIDA A LOS LICITANTES OFERTAR GENERADOR DE 48 KW O MAYOR DE POTENCIA Y QUE SE DEMUESTRE LA FUNCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA DEPENDIENDO DEL NOMBRE COMERCIAL DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 18 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
7	PRECISIÓN TÉCNICA EN FICHAS TÉCNICAS, PRECISIÓN NO. 17 DE LA FICHA TÉCNICA.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 4 A). "4. SISTEMA DE RAYOS X. A. TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO DE 3.5 MHU O MAYOR Y DE 5 MHU CON EL EFECTO DE LA RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA O MAYOR Y CAPACIDAD DE DISIPACIÓN DE CALOR DE 740 KHU/ MIN O MAYOR". ENTENDEMOS QUE LO QUE SE REQUIERE PARA UN HOSPITAL GENERAL ES PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EN EL TOMOGRAFO, QUE DEBE ESTAR FUNCIONANDO TODO EL TIEMPO CON LA MAYOR CALIDAD, POR LO QUE RECOMENDAMOS A LA SECRETARÍA QUE EL TUBO DE RAYOS X DEBA CUMPLIR, PARA TODOS LOS LICITANTES CON NO MENOS DE 5 MHU DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO, YA QUE UNA CAPACIDAD MENOR, ASÍ NO SEA EN RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA, BLOQUEARÁ EL FLUJO DE PACIENTES Y DISMINUIRÁ LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO. ¿ES ACEPTADA NUESTRA RECOMENDACIÓN?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 17 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, TOMANDO EN CUENTA QUE SE REQUIERE REALIZAR UN ESTUDIO AL MENOS CADA 15 MINUTOS
8	PRECISIÓN TÉCNICA EN FICHAS TÉCNICAS, PRECISIÓN NO. 14.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 2 B). APERTURA MÍNIMA DE 70 CM $\pm$ 10 CM. HACEMOS EL COMENTARIO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EXISTEN MÁS DE 3 CASAS COMERCIALES QUE PUEDEN OFERTAR EQUIPOS	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 14 DE LA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE
DIRECCION GEN'
DIRECCION DE R.

UD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		DE MÁS DE 72 CM DE APERTURA DEL GANTRY, Y DEBIDO A QUE EN NUESTRO PAIS EXISTE UNA DEMANDA POR EQUIPOS EN LOS QUE PUEDAN SER ESTUDIADOS PACIENTES OBESOS, SUGERIMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA APERTURA MINIMA DEL GANTRY SEA DE 70 CM SIN LA TOLERANCIA DE 10 CM PUES ESTO SE REFLEJA EN QUE PODRIAN ADQUIRIR EQUIPOS DESDE 63 CM DE APERTURA DEL GANTRY, EN LOS QUE LOS RADIOLOGOS Y TECNICOS RADIOLOGOS NOS PUEDEN CONFIRMAR QUE NO CABEN GRAN CANTIDAD DE PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE LA APERTURA MINIMA SEA DE 70 CM O MAYOR, PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ¿ES ACEPTADA NUESTRA SUGERENCIA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
9	PRECISION TECNICA EN FICHAS TECNICAS, PRECISION NO. 20.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 6 B). "6. CALIDAD DE IMAGEN: A. RESOLUCION DE CONTRASTE BAJO DE 3.0 MM O MENOR @0.3%" COMENTAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE UNA RESOLUCION DE 2.5MM @ 0.25% ES UNA CARACTERISTICA SUPERIOR A LO SOLICITADO, POR EQUIVALENCIA Y POR CUESTIONES DE REFERENCIACION, POR LO QUE SOLICITAMOS SE ACEPTE DE ESTA MANERA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
10	PRECISION TECNICA EN FICHAS TECNICAS, PRECISION NO. 29.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. PUNTO 18.B "TABLERO FLOTANTE CON DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL DE +/- 12 CM" SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS ACEPTE OFERTAR UNA TOLERANCIA DE MÁXIMO 8 MM DE DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL, YA QUE LA DIFERENCIA DE 8 MILÍMETROS NO ES SIGNIFICATIVA Y SE PUEDEN LOGRAR TODAS LAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS EN CUALQUIER PACIENTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PUEDEN OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
11	PRECISION TECNICA EN FICHAS TECNICAS, PRECISION NO. 41.	PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 12.4 "ALTURA VARIABLE DE 45 CM O MENOR A 95 CM O MAYOR". SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR UN RANGO SUPERIOR EN NÚMERO A LO SOLICITADO: DE 68 CM DE LA SIGUIENTE MANERA: "ALTURA VARIABLE DE 56 CM A 124 CM"; CON ESTA ALTURA SE PUEDEN TRASLADAR PACIENTES EN CAMILLAS Y EN SILLA DE RUEDAS SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PUES ESTA ALTURA LA CUMPLEN MENOS DE 3 MARCAS EN EL MERCADO. ¿ES ACEPTADA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO REFERENCIE SU EQUIVALENCIA CON LO SOLICITADO
12	PRECISION TECNICA EN FICHAS TECNICAS PRECISION NO. 37.	PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. PUNTO 27 F) XII). HERRAMIENTAS DE MEDICION COMO: ÁNGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, ÍNDICE CARDIOTORÁCICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN DE ÁNGULOS Y DISTANCIAS" CON LO QUE SE PUEDEN REALIZAR LAS MEDICIONES SOLICITADAS, SÓLO QUE EN TÉRMINOS MÉDICOS: EL ÁNGULO DE COBB ES UNA MEDICIÓN DE LA CURVATURA DE LA CURVATURA ESPINAL EN PACIENTES CON ESCOLIOSIS, EL EJE MECÁNICO QUE MIDE LA CARGA DE LAS EXTREMIDADES INFERIORES O SU DESVIACIÓN EN CM Y EL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO QUE MIDE EL TAMAÑO DE LA SILUETA CARDIACA EN UNA TOMA POSTERO ANTERIOR DEL TÓRAX. ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTO
13	PRECISION TECNICA EN FICHAS TECNICAS, PRECISION NO. 24.	PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. PUNTO 9. ESTACIÓN DE POSTPROCESAMIENTO. ENTENDEMOS QUE LAS APLICACIONES CLÍNICAS SOLICITADAS EN EL PUNTO 7, CON FINES DE REFERENCIACIÓN, SE PODRÁN UBICAR EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN O EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO O POSTPROCESAMIENTO DE MANERA INDISTINTA ¿ES CORRECTO?	

000168



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

SEGUNDA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

1	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 DEL LICITANTE: ATLANTIS OPERADORA SERVICIOS DE SALUD, S.A. DE C.V.	MENTIONAN: "LA TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS ES DE $\pm 10\%$ ". ENTENDEMOS QUE ESTA RESPUESTA ES EN RELACION SOLAMENTE PARA ESTA PREGUNTA Y NO PARA TODAS LAS MEDIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION. ¿ES CORRECTO?	SI, ES CORRECTO
2	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA PARA LAS PREGUNTAS NO. 69 Y 70 DEL LICITANTE: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	HACEMOS EL COMENTARIO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE QUE SE HIZO UNA PRECISIÓN, LA NÚMERO 45 DE LAS FICHAS TÉCNICAS, EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, DONDE MENCIONAN QUE LOS 200 TUBOS PARA PACIENTES DEBERÁN DE SER DE ACUERDO AL INYECTOR OFERTADO Y EN LA RESPUESTA AL LICITANTE SIEMENS: SOBRE "1 KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INYECTOR. A. 100 TUBOS PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS PARA LOS MEDIO DE CONTRASTE Y UNA PARA SOLUCIÓN SALINA." CONTESTAN QUE NO SE ACEPTA Y SE DEBERÁ AJUSTAR A LA FICHA TÉCNICA Y A LAS BASES. ESTO SE CONTRADICE, YA QUE EL INYECTOR DE LA FICHA TÉCNICA Y LAS BASES ES UNO ESPECÍFICO DE LA MARCA ULTRICH CON EL QUE SE CIERRA AL ÚNICO PROVEEDOR AL QUE LE DÓ APOYO EL DISTRIBUIDOR EN MÉXICO; Y EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES SE DIO A ENTENDER QUE SE ESTABA PERMITIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE LOS CONSUMIBLES DE ACUERDO AL INYECTOR OFERTADO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS PUNTOS 14 A. Y B. PODRÁN SER CONSUMIBLES DE ACUERDO AL INYECTOR OFERTADO.	NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ AJUSTAR A LA FICHA TÉCNICA Y A BASES
3	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA PARA LA PREGUNTA NO. 14 DEL LICITANTE: PRODUCTOS STANTON	ENTENDEMOS QUE LOS MANUALES DE INSTALACIÓN Y/O SERVICIO DEBERÁN INCLUIRSE COMPLETOS EN PDF SOLO EN CASO DE UTILIZARLOS PARA REFERENCIAR ALGÚN PUNTO ESPECÍFICO Y APEGARNOS A LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y EN LAS PRECISIONES, Y ADEMÁS, QUE SE PODRÁN DEJAR EN IDIOMA INGLÉS Y PRESENTAR TRADUCCIÓN SIMPLE DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS. ¿ES CORRECTO?	LOS MANUALES, FOLLETOS, CATALOGOS, DEBERÁN ESTAR COMPLETOS EN PDF, SOLO LAS PAGINAS REFERENCIADAS DEBERÁN ESTAR IMPRESAS, ACOMPAÑADAS CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL
4	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA PARA LA PREGUNTA NO. 36 DEL LICITANTE: NUDDOMI, S.A. DE C.V.	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE ELIMINA EL PUNTO 14.14 QUE CORRESPONDE A LA "RADIOGRAFÍA Y FLUOROSCOPIA CON SUSTANCIA DIGITAL EN TIEMPO REAL" COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEGURAMENTE DEBE SER UN ERROR PUES ESTO FUE PUBLICADO EN LAS PRECISIONES Y ES UNA FUNCIÓN QUE REQUIEREN PARA EL USO DEL INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE Y ESTUDIOS QUE HAN SOLICITADO PARA VASCULAR. ADEMÁS DE QUE ESTO ES UNA FUNCIÓN ESTÁNDAR EN LOS EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y RECOMENDAMOS ALTAMENTE QUE NO SE SUBSTITUYA LA INVERSIÓN EN ESTE EQUIPO PARA LA SECRETARÍA ¿ENTENDEMOS QUE ES UN ERROR Y QUE SI DEBEREMOS OFERTAR EL PUNTO 14.14?	NO ES UN ERROR, SI SE ELIMINA EL PUNTO 14.14
5	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA PARA LA PREGUNTA NO. 11 DEL LICITANTE: DISTRIBUIDORA MÉDICA DAPORT, S.A. DE C.V.	CONTESTAN QUE "ES CORRECTO" ENTENDEMOS QUE ESTO SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES AL CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN BASES O EN LAS PRECISIONES TÉCNICAS DE LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, APEGARSE A BASES.
6	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA PARA LA PREGUNTA NO. 38 DEL LICITANTE: LUMAFESA, S.A. DE C.V.	SE ESTÁ ENTENDIENDO Y ACLARANDO QUE EL UPS ES SOLO PARA LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS, LOS CUALES SUELEN SER NO MAYORES A 3KVA, Y NO ES LO MISMO QUE SOLICITARON EN LAS PRECISIONES, ENTENDIENDO QUE LO QUE REQUIEREN ES UPS PARA RESPALDO DE TODO EL EQUIPO Y UPS PARA ESTACIONES DE TRABAJO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, SE SOLICITA UPS PARA LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADEMÁS DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 10 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
7	PREGUNTA 10 DEL LICITANTE NUDDOMI	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONOCER ACEPTAR QUE PODAMOS OFERTAR UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR CON UNA	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

	S.A. DE C.V. PÁG. 47 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL 19.C. ROTACION DEL TUBO RESPECTO AL EJE LONGITUDINAL DEL BRAZO +/- 120° PARADA EN 0°, +/-90°.	ROTACIÓN DE +/-180° QUE SON 60° MÁS DE LOS +/-120° SOLICITADOS, DADO QUE EN EL PUNTO 2.1 DE LAS BASES SE MENCIONA QUE LOS BIENES REQUERIDOS PODRÁN SER DE IGUALES O CARACTERISTICAS SUPERIORES. Y NOS PERMITA REFERENCIAR DE ACUERDO A LA TERMINOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE "ROTACIÓN DEL TUBO +/- 180° CON RETENCIÓN (PARADA) EN PROYECCIONES DE DECÚBITO LATERAL". "ROTACIÓN DEL TUBO DE 180 GRADOS ALREDEDOR DEL EJE HORIZONTAL Y "RETENES ROTACIONALES CONFIGURADOS EN POSICIONES DE 90 GRADOS". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE QUE NO, FAVOR DE EXPLICARNOS TÉCNICAMENTE EL PORQUÉ NO ES ACEPTADA ESTA CARACTERÍSTICA SUPERIOR.	
8	PREGUNTA 17 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 48 Y 49 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES.	ENTENDEMOS EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES. LA PREGUNTA ESTA ENFOCADA A QUE EN CASO DE QUE NO TENGAN EL PERSONAL PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE LOS EQUIPOS CUANDO TERMINEMOS LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS, SI SE NOS PERMITIRÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DE POSTERIOR CAPACITACIÓN (UNA VEZ QUE TENGAN EL PERSONAL Y NOS LA SOLICITEN) Y DE ESA MANERA NOS FIRMEN LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRAMITAR NUESTRO PAGO, YA QUE SERÍA ALGO IMPUTABLE AL PROVEEDOR ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE REALIZARA LAS CAPACITACIONES QUE SOLICITE LA SECRETARIA DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA DEL EQUIPO
9	PREGUNTA 18 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 49 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 16. UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL F. XII	EL NÚMERO CORRECTO DE LA PARTIDA A LA QUE ESTAMOS PREGUNTANDO ES LA 16 UNIDAD RADIOLOGICA DE USO GENERAL. NUMERAL F. XII. POR LO QUE PLANTEAMOS NUEVAMENTE LA MISMA PREGUNTA: COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PODAMOS REFERENCIAR "ÁNGULO DE COBB, EJE MECÁNICO, ÍNDICE CARDIOTORÁCICO" DE ACUERDO A NUESTRA TECNOLOGÍA, TOMANDO EN CUENTA QUE EL ÁNGULO DE COBB ES UN MÉTODO UTILIZADO PARA MEDIR DEFORMIDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y LO QUE SE REQUIERE ES MEDIR DISTANCIAS Y ÁNGULOS EN PLANO FRONTAL Y SAGITAL EN UNA RADIOGRAFÍA; ASÍ MISMO EL ÍNDICE CARDIOTORÁCICO REQUIERE UNA RADIOGRAFÍA AP PARA HACER LA MEDICIÓN DE LA SILUETA CARDIACA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? NO SE CONTESTÓ NUESTRA PREGUNTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS DE RESPUESTA: PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE ¿CUAL SERÁ EL HORARIO DE TRABAJO PARA LAS ADECUACIONES A REALIZAR EN EL HOSPITAL GENERAL DE TOPILEJO, PARA LAS PARTIDAS: 14, 16 Y 17? CON LA FINALIDAD DE PODER ESTIMAR LOS COSTOS DE PERSONAL DE OBRA NECESARIOS. FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO REFERENCIE SU EQUIVALENCIA CON LO SOLICITADO
10	PREGUNTA 20 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 49 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 14, 16 Y 17. OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: ADECUACIONES		AL LICITANTE ADJUDICADO, SE LE ESPECIFICARÁN LOS HORARIOS DE TRABAJO EN LA GUÍA DE ENTREGA Y APERTURA DE EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO
11	PREGUNTA 58 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 58 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. BASES, 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES: D. NOM-240- SSA1-2020 Y 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA 17. TECNOVIGILANCIA.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONCIDERAR SU RESPUESTA YA QUE ES INCONGRUENTE CON LO QUE SOLICITA LA NOM-240- SSA1-2020, EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA SÓLO SE SOLICITA CUANDO SE HACE EL TRAMITE TRES MESES PREVIOS A LA RENOVACIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO, NO CUANDO SE TRAMITA EL REGISTRO SANITARIO. YA QUE DEBE CONTENER LA INFORMACIÓN DE AL MENOS 5 AÑOS DE COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO Y SI EL EQUIPO NO TIENE 5 AÑOS DE COMERCIALIZADO, NO PUEDE TENER INFORME DE TECNOVIGILANCIA. EN CASO DE QUE NO SE ACEPTA LA CARTA MENCIONADA EN LA PREGUNTA INICIAL, FAVOR DE PROPORCIONAR LAS BASE CON LA QUE SE PIDE ESTE INFORME EN LA NOM-240- SSA1-2020 PARA EQUIPOS QUE NO TIENEN AL	LO QUE REPREGUNTA NO CORRESPONDE A LO CITADO

000170



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

UNIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO

12	PREGUNTA 27 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 49 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 14, 16 Y 17. OTRAS PRESCRIPCIONES APLICABLES AL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO: ADECUACIONES	MENOS 5 AÑOS DE COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO. NOS COMENTAN QUE ATENDAMOS LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 2 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES. EN LA CUAL DICE QUE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL Y/O INGLÉS CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. LA PREGUNTA ES SI ESA TRADUCCIÓN SIMPLE ¿PUEDE SER SÓLO DE LAS PARTES DE LOS FOLLETOS O MANUALES DONDE ESTEMOS REFERENCIANDO?, O ¿TIENE QUE SER DE TODO EL FOLLETO O MANUAL QUE SE UTILICE EN INGLÉS? FAVOR DE ACLARAR.	SOLO DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS
13	PREGUNTA 49 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 56 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. CONSUMIBLES PUNTO 14, 14.A, Y 14.B. 1 KIT DE CONSUMIBLES PARA EL INYECTOR: A) 100 TUBOS PARA USO DE 24 HORAS, CON TRES PUNTAS: DOS PARA LOS MEDIOS DE CONTRASTES Y UNA PARA LA SOLUCIÓN SALINA. B) 200 TUBOS PARA PACIENTE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS DE EL ARGUMENTO TÉCNICO DEL ¿PORQUE SE SOLICITA UNA MARCA EN ESPECIFICO PARA LOS CONSUMIBLES? CUANDO EL INYECTOR APENAS SE VA ADQUIRIR CON EL EQUIPO DE TOMOGRAFIA. ESTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION YA QUE LA EMPRESA QUE MANEJA ESTOS CONSUMIBLES PUEDE LIMITAR EL APOYO A UN SOLO PROVEEDOR, Y NO PODRIAMOS PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES TODOS LOS LICITANTES. EN TODO CASO EL PROCESO DEBERIA SER UNA ADJUDICACION DIRECTA Y NO UNA LICITACION PÚBLICA. DE NO PROPORCIONAR EL ARGUMENTO TÉCNICO SOLICITAMOS NUEVAMENTE QUE ESTOS CONSUMIBLES Y EL INYECTOR SOLICITADO EN ESTA PARTIDA EN ACCESORIOS PUNTO 2 SE PUEDAN OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE.	LO QUE REPREGUNTA NO CORRESPONDE A LO CITADO
14	PREGUNTA 50 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 56 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. ADMINISTRATIVA. GENERALES. SIN PUNTO	NOS COMENTAN QUE ATENDAMOS LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 2 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES. PERO EN ELLA NO SE RESUELVE NUESTRA DUDA. QUEREMOS SABER ¿SI PODEMOS REFERENCIAR EN ELECTRONICO LA PROPUESTA EN FOLLETOS ORIGINALES EN ELECTRONICO DEL FABRICANTE E IMPRIMIRLA YA REFERENCIADA? PARA ASI ENTREGARLA. O SI NO SE ACEPTA Y ¿TENDREMOS QUE IMPRIMIR LOS FOLLETOS ORIGINALES SIN REFERENCIAR Y ENTREGARLOS REFERENCIADOS A MANO? FAVOR DE ACLARAR.	LO QUE REPREGUNTA NO CORRESPONDE A LO CITADO
15	PREGUNTA 67 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 61 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. PUNTO 12. MESA CON TELEMANDO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE TELEMANDO Y CONTROLADA REMOTAMENTE SON SINONIMOS Y LO ÚNICO QUE ESTAMOS SOLICITANDO ES PODER REFERENCIAR DE ACUERDO A LA TERMINOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
16	PREGUNTA 69 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 61 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. CONSUMIBLES: PUNTO 2, 2.A, Y 2.B. 1 KITS DE CONSUMIBLES PARA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS DE EL ARGUMENTO TÉCNICO DEL ¿PORQUE SE SOLICITA UNA MARCA EN ESPECIFICO PARA LOS CONSUMIBLES? CUANDO EL INYECTOR APENAS SE VA ADQUIRIR CON EL EQUIPO. ESTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION YA QUE LA EMPRESA QUE MANEJA ESTOS CONSUMIBLES PUEDE LIMITAR EL APOYO A UN SOLO PROVEEDOR, Y NO PODRIAMOS PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES TODOS LOS LICITANTES. EN TODO CASO EL PROCESO DEBERIA SER UNA ADJUDICACION DIRECTA Y NO UNA LICITACION PÚBLICA. DE NO PROPORCIONAR EL ARGUMENTO TÉCNICO SOLICITAMOS NUEVAMENTE QUE ESTOS CONSUMIBLES Y EL INYECTOR SOLICITADO EN	YA SE CONTESTO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	EL INYECTOR: A) 100 TUBOS PARA USO DE 24 HORAS CON 3 PUNTAS, DOS PARA LOS MEDIOS DE CONTRASTE Y UNA PARA LA SOLUCIÓN SALINA. B) 200 TUBOS PARA PACIENTE.	ESTA PARTIDA EN ACCESORIOS PUNTO 16.6 SE PUEDAN OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE.	
17	PREGUNTA 70 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 61 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 17. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO. CONSUMIBLES: PUNTO 3. 50 FRASCOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLE NO IÓNICO, CON CONCENTRACIÓN DE 350-370 MG POR YODO/ML, IOPROMIDA, PRESENTACIÓN DE 100 ML.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS DE EL ARGUMENTO TÉCNICO DEL ¿PORQUÉ SE SOLICITA UNA MARCA EN ESPECIFICO PARA LOS CONSUMIBLES? CUANDO EL INYECTOR APENAS SE VA ADQUIRIR CON EL EQUIPO. ESTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE LA EMPRESA QUE MANEJA ESTOS CONSUMIBLES PUEDE LIMITAR EL APOYO A UN SOLO PROVEEDOR, Y NO PODRÍAMOS PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES TODOS LOS LICITANTES. EN TODO CASO EL PROCESO DEBERIA SER UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y NO UNA LICITACIÓN PÚBLICA. DE NO PROPORCIONAR EL ARGUMENTO TÉCNICO SOLICITAMOS NUEVAMENTE QUE ESTOS CONSUMIBLES Y EL INYECTOR SOLICITADO EN ESTA PARTIDA EN ACCESORIOS PUNTO 16.6 SE PUEDAN OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE.	YA SE CONTESTO
18	PREGUNTA 71 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 61 Y 62 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. ACCESORIOS: PUNTO 2. INYECTOR DUAL DE MEDIO DE CONTRASTE Y SOLUCIÓN SALINA DE USO CON BOMBA DE RODILLOS.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS DE EL ARGUMENTO TÉCNICO DEL ¿PORQUÉ SE SOLICITA UNA MARCA EN ESPECIFICO PARA EL INYECTOR? CUANDO EL INYECTOR APENAS SE VA ADQUIRIR CON EL EQUIPO. ESTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE LA EMPRESA QUE MANEJA ESTOS EQUIPOS PUEDE LIMITAR EL APOYO A UN SOLO PROVEEDOR, Y NO PODRÍAMOS PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES TODOS LOS LICITANTES. EN TODO CASO EL PROCESO DEBERIA SER UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y NO UNA LICITACIÓN PÚBLICA. DE NO PROPORCIONAR EL ARGUMENTO TÉCNICO SOLICITAMOS NUEVAMENTE QUE ESTE INYECTOR Y SUS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN ESTA PARTIDA EN CONSUMIBLES PUNTO 14, 14.A. Y 14.B. SE PUEDAN OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE.	SE REQUIERE EL INYECTOR SOLICITADO EN FICHAS TÉCNICAS POR MOTIVOS CONVENIENTES PARA LA SEDESA EN DISMINUCIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN, AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y ALTO NIVEL DE HIGIENE, LO QUE DISMINUYE INFECCIONES NOSOCOMIALES
19	PREGUNTA 72 DEL LICITANTE NUDOMI S.A. DE C.V. PÁG. 62 DE 115 DE LA 2DA JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA 14. UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 CORTES. CONSUMIBLES: PUNTO 15: 30 MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPRAMIDA, IOPAMIDOL, PRESENTACIÓN DE 100 ML. Y PUNTO 16: 30 MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPRAMIDA, IOPAMIDOL, PRESENTACIÓN DE 100 ML.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS DE EL ARGUMENTO TÉCNICO DEL ¿PORQUÉ SE SOLICITA UNA MARCA EN ESPECIFICO PARA LOS CONSUMIBLES? CUANDO EL INYECTOR APENAS SE VA ADQUIRIR CON EL EQUIPO DE TOMOGRAFIA. ESTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE LA EMPRESA QUE MANEJA ESTOS CONSUMIBLES PUEDE LIMITAR EL APOYO A UN SOLO PROVEEDOR, Y NO PODRÍAMOS PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES TODOS LOS LICITANTES. EN TODO CASO EL PROCESO DEBERIA SER UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y NO UNA LICITACIÓN PÚBLICA. DE NO PROPORCIONAR EL ARGUMENTO TÉCNICO SOLICITAMOS NUEVAMENTE QUE ESTOS CONSUMIBLES Y EL INYECTOR SOLICITADO EN ESTA PARTIDA EN ACCESORIOS PUNTO 2 SE PUEDAN OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE.	SE REQUIERE LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN BASES POR MOTIVOS CONVENIENTES PARA LA SEDESA EN DISMINUCIÓN DE COSTOS.

000172



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

11.- LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS		PREGUNTA		RESPUESTA DE LA CONVOCANTE	
NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA					
1	EN BASE A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA NUDOMI, S.A. DE C.V. EN SU PREGUNTA No. 1 DE LA 1RA. ACTA DE J.A.: 000173	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS MANIFIESTOS Y ESCRITOS QUE SE DERIVAN DE LAS PRESENTES BASES, TAMBIEN SE PUEDAN DIRIGIR DE LA SIGUIENTE MANERA, TAL Y COMO SE ESPECIFICAN EN LOS ANEXOS 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, ETC.: LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LAS CARTAS DE APOYO DEL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 4 FUERON SOLICITADAS COMO SE INDICA. ¿SE ACEPTA?	LOS FORMATOS DEL 2 AL 18 Y DEL 20 AL 25, LOS PUEDE PRESENTAR DE ESA MANERA.		
2	1RA. ACTA DE J.A. FRACCIÓN VI DICE: <u>IN ORDEN DE LO ANTERIOR, LAS FIRMAS Y HUBIERON PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE NUESTROS VOTOS LA HONORABLE GENERAL EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DEL PUNTO SE CUMPLA CON LA SECCIÓN DE LA SECCIÓN DE BASES.</u>	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE, QUE EN CASO DE MODIFICAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA DE APOYO DEL PUNTO 4.7.1 NUMERAL 4 CON FECHA DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2020, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EVENTOS DEL PUNTO 1.5 DE LAS BASES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA		
3	1RA. ACTA DE J.A.	EN BASE A ESTA 1RA. ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, DEBEMOS ENTENDER QUE LE ESTARÁN DANDO RESPUESTA A NUESTRAS PREGUNTAS No. 1 (4.2 VISITAS), No. 7, 8, 9 (4.7.1 NUMERAL 6 CURRICULUM) Y No. 10 (4.7.1 TECNNOVIGILANCIA) EN LA 2DA. JUNTA DE ACLARACIONES.	SE LES DIO RESPUESTAS EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES A SUS PREGUNTAS Y SE CITO QUE PRECISIÓN DEBEN ATENDER		
4	PRECISIÓN TÉCNICA No. 3 DE LA 1RA. ACTA DE J.A.	FAVOR DE CONFIRMAR FAVOR DE CONFIRMAR SI LA NUMERACIÓN DE LAS NORMAS INICIA EN EL INCISO f) Y CONCLUYE EN EL INCISO j) O DEBERÁ INICIAR EN EL INCISO a) AL e) FAVOR DE ACLARAR	DEBERÁ RESPETAR LA NUMERACIÓN DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES		



5	EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA A LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V. EN LA 1RA. J.A., EN SU PREGUNTA No. 3:	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL INSTRUMENTO DEBERA ESTAR REGISTRADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, PREVIO A LA PUBLICACION DE LA LICITACION, A FIN DE DAR CERTEZA A LA CONVOCANTE	EN CASO DE PRESENTAR ESCRITURA PUBLICA, ES CORRECTO.
4.5	DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?	
6	PARA EL CASO, EN QUE DE MANERA INTERNALIZADA, LA ADMINISTRACION DE LA NOMINA SEA A TRAVES DE UNA EMPRESA QUE SE DISEÑO DE FORMA EXCLUSIVA PARA LA CONTRATACION DE SUS RECURSOS HUMANOS, PARA LAS DIFERENTES COMPAÑIAS DE UN GRUPO QUE COMPARTEN EN COMUN UNA SOCIEDAD (CONSORCIO), NO SERA CONSIDERADO COMO OUTSOURCING, DEBIENDO PRESENTAR EL INSTRUMENTO JURIDICO EN EL QUE COMPRUEBE QUE TANTO EL LICITANTE COMO LA EMPRESA DISEÑADA PARA LA CONTRATACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE UNA MISMA SOCIEDAD.	REQUIEREN QUE EN LAS IMAGENES SALGA LA MARCA Y MODELO, SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE NO ES POSIBLE YA QUE CON FINES CLINICOS ESTO NO TIENE NINGUNA VENTAJA NI FUNCIONALIDAD POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE Y NECESARIA (ORDENES DE SERVICIO, CONTRATOS, ETC) PARA DEMOSTRAR LA RELACIÓN ENTRE LA IMAGEN Y LA MARCA Y MODELO OFERTADO PARA ASEGURAR LA CORRESPONDENCIA	YA SE CONTESTÓ
7	PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISIÓN 1. MUESTRAS.	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN LA PARTIDA 17 DE LA MUESTRA REQUIEREN UNA IMAGEN DE TOMOGRAFIA LINEAL DE TORAX PARA BUSQUEDA DE NÓDULO PULMONAR SOLITARIO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE NOS INDIQUE PORQUE SE REQUIERE UNA IMAGEN DE UNA TÉCNICA QUE NO ESTAN REQUIRIENDO DENTRO DE LA DESCRIPCION TÉCNICA COMO LO ES TOMOGRAFIA LINEAL, ESTO OBLIGA A TRATAR DE CONSEGUIR UN PACIENTE CON NÓDULO PULMONAR EXPONIÉNDOLO A SALIR DE CASA QUE EVA EN CONTRA DE RECOMENDACIONES GENERALES EN TEMA DE LA PANDEMIA ADEMÁS DE REQUERIR UNA TECNOLOGIA QUE EN LA MAYORIA DE LOS CASOS ES OPCIONAL Y SOBRE TODO CUANDO LA CONVOCANTE NO REQUIRIÓ DE LA MISMA, POR LO QUE ENTENDEMOS SE DEBERA OFERTAR MUESTRA DE RADIOGRAFIA DE TÓRAX, COLUMNA LUMBO SACRA Y ABDOMEN TANGENCIAL EN AP Y EN POSICIÓN DE PIE EN PACIENTE OBESO,	ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
8	PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISIÓN 25. PARTIDA 16. PUNTO 17.	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAN DETECTORES FIJOS, SIN EMBARGO, AGREGARON LA ACARACTERÍSTICA DE ALÁMBRICO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE AL SER DETECTORES FIJOS LA CARACTERÍSTICA DE ALÁMBRICOS ESTA DE MÁS YA QUE LA IDEA ES QUE SÓLO PUEDEN SER RETIRADOS POR EL SERVICIO TÉCNICO Y NO	SE REQUIEREN DETECTORES ALAMBRICOS

000174



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO.

9	000175	PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISION 28. PARTIDA 16. PUNTO 18.A.	GENERA VALOR EL SER ALÁMBRICOS Y POR LA OBIEDAD NO SE PRESENTA EN LOS CATÁLOGOS O MANUALES DEL FABRICANTE POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO " CONFIGURACIÓN DE DOBLE DETECTOR FIJOS FIJO PARA LA MESA Y TELERADIOGRAFO (BUCKY DE PARED) DE 43 X 43 CM"	
		¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?		
		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE MANTENGA LA CARACTERÍSTICA DE TABERO FLOTANTE CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE +/- 40 CM O MAYOR QUE ESE VALOR PERMITE ASEGURAR UNA COBERTURA IDONEA DEL PACIENTE		
		¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?		
SEGUNDA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS				
1		EN BASE A LA RESPUESTA EN ACTA DE J.A. DEL 30 DE SEPTIEMBRE A LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V. EN LA PREGUNTA No. 7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, SI TAMBIÉN SE PUEDE INCLUIR CONTRATO Y/O PEDIDO Y/O FACTURA DE EQUIPO MÉDICO;	SE DIO RESPUESTA, EN LA PRECISION TÉCNICA NO 5 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
2		PRECISION TÉCNICA NO. 5 DE LA 1RA. ACTA DE J.A.	FAVOR DE ACLARAR	
		LA RESPUESTA POR LA CONVOCANTE NO ES CLARA NI PRECISA, POR LO QUE SOLICITAMOS NOS CONFIRME SI DAREMOS CUMPLIMIENTO PRESENTANDO UN CONTRATO DE EQUIPO Y/O PEDIDO Y/O FACTURA EN FORMATO PDF;		LA PRECISION ES TAN CLARA QUE DICE " SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO Y/O FACTURA EN FORMATO PDF DE EQUIPOS OBJETOS DE ESTA LICITACION, CONFORME A LAS PARTIDAS QUE OFERTE..."
		¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?		
3		REPREGUNTA A LA QUE NO ESTÁ INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HOY SE ENVIO POR CORREO.	REQUIEREN QUE EN LAS IMÁGENES SALGA LA MARCA Y MODELO. SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE NO ES POSIBLE YA QUE CON FINES CLÍNICOS ESTO NO TIENE NINGUNA VENTAJA NI FUNCIONALIDAD POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE Y NECESARIA (ORDENES DE SERVICIO, CONTRATOS, ETC) PARA DEMOSTRAR LA RELACION ENTRE LA IMAGEN Y LA MARCA Y MODELO OFERTADO PARA ASEGURAR LA CORRESPONDENCIA	ATENDER LA PRECISION TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
		PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISION 1. MUESTRAS.	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
		EN LA PARTIDA 17 DE LA MUESTRA REQUIEREN UNA IMAGEN DE TOMOGRAFÍA LINEAL DE TORAX PARA BUSQUEDA DE NÓDULO PULMONAR SOLITARIO		
4		REPREGUNTA A LA QUE NO ESTÁ INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HOY SE ENVIO POR CORREO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE NOS INDIQUE PORQUE SE REQUIERE UNA IMAGEN DE UNA TÉCNICA QUE NO ESTAN REQUIRIENDO DENTRO DE LA DESCRIPCION TÉCNICA COMO LO ES TOMOGRAFÍA LINEAL, ESTO OBLIGA A TRATAR DE CONSEGUIR UN PACIENTE CON NÓDULO PULMONAR EXPONIENDOLO A SALIR DE CASA QU EVA EN CONTRA DE RECOMENDACIONES GENERALES EN TEMA DE LA PANDEMIA ADEMÁS DE REQUERIR UNA TECNOLOGIA QUE EN LA MAYORIA DE LOS CASOS ES OPCIONAL Y SOBRE TODO CUANDO LA CONVOCANTE NO REQUIRIO DE LA MISMA, POR LO QUE ENTENDEMOS SE DEBERA OFERTAR MUESTRA DE RADIOGRAFIA DE TÓRAX, COLUMNA LUMBO SACRA Y ABDOMEN TANGENCIAL EN AP Y EN POSICIÓN DE PIE EN PACIENTE OBESO.	ATENDER LA PRECISION TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
		PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISION 1. MUESTRAS.		



5	REPREGUNTA A LA QUE NO ESTÁ INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HOY SE ENVIÓ POR CORREO. PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISIÓN 25. PARTIDA 16. PUNTO 17.	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAN DETECTORES FIJOS, SIN EMBARGO, AGREGARON LA ACARACTERÍSTICA DE ALÁMBRICO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE AL SER DETECTORES FIJOS LA CARACTERÍSTICA DE ALÁMBRICOS ESTA DE MÁS YA QUE LA IDEA ES QUE SÓLO PUEDEN SER RETIRAROS POR EL SERVICIO TÉCNICO Y NO GENERA VALOR EL SER ALÁMBRICOS Y POR LA OBVIEDAD NO SE PRESENTA EN LOS CATÁLOGOS O MANUALES DEL FABRICANTE POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO CONFIGURACIÓN DE DOBLE DETECTOR FIJOS FIJO PARA LA MESA Y TELERADIOGRAFO (BUCKY DE PARED) DE 43 X 43 CM"	YA SE CONTESTÓ
6	REPREGUNTA A LA QUE NO ESTÁ INCLUIDA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HOY SE ENVIÓ POR CORREO. PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISIÓN 28. PARTIDA 16. PUNTO 18.A.	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE MANTENGA LA CARACTERÍSTICA DE TABERO FLOTANTE CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE +/- 40 CM O MAYOR QUE ESE VALOR PERMITE ASEGURAR UNA COBERTURA IDONEA DEL PACIENTE	PUEDO OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
7	PREGUNTA 12 DE LUMAFESA S. DE R.L. DE C.V.	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE NOS INDIQUE PORQUE SE REQUIERE UNA IMAGEN DE UNA TÉCNICA QUE NO ESTAN REQUIRIENDO DENTRO DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA COMO LO ES TOMOGRAFÍA LINEAL, ESTO OBLIGA A TRATAR DE CONSEGUIR UN PACIENTE CON NÓDULO PULMONAR EXPOINÉNDOLO A SALIR DE CASA QUE EN CONTRA DE RECOMENDACIONES GENERALES EN TEMAS DE LA PANDEMIA ADEMÁS DE REQUIRIR UNA TECNOLOGÍA QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS ES OPCIONAL Y SOBRE TODO CUANDO LA CONVOCANTE NO REQUIRIÓ DE LA MISMA, POR LO QUE ENTENDEMOS SE DEBERA OFERTAR MUESTRA DE RADIOGRAFÍA DE TÓRAX, COLUMNA LUMBO SACRA Y ABDOMEN TANGENCIAL EN AP Y EN POSICIÓN DE PIE EN PACIENTE OBESO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	YA SE CONTESTO
8	PREGUNTA 12 DE LUMAFESA S. DE R.L. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y DERIVADO DE QUE EL DÍA DE AYER SE CAMBIO LA IMAGEN QUE SE REQUIERE PARA LA PARTIDA 17 EL CANDERIO DE PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS DERIVADO A QUE TENEMOS QUE CONSIDERAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA PODER ENTREGAR LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 1 DE ESTE ACTO.
9	PREGUNTA 29 DE LUMAFESA S. DE R.L. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DERIVADO QUE LA TERMINOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ES DIFERENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR COMO MEDICIÓN DE: MEDIDAS Y RATIO PARA EL ESPACIO TORÁCICO, ÁNGULOS, EJES MECÁNICOS, ÁNGULO DE COBB, LONGITUDES Y RADIO YA QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO REFERENCIE SU EQUIVALENCIA CON LO SOLICITADO
10	PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISIÓN 25	SOLICITAN DETECTORES FIJOS, SIN EMBARGO, AGREGARON LA ACARACTERÍSTICA DE ALÁMBRICO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE AL SER DETECTORES FIJOS LA CARACTERÍSTICA DE ALÁMBRICOS ESTA DE MÁS YA QUE LA IDEA ES QUE SÓLO PUEDEN SER RETIRAROS POR EL SERVICIO TÉCNICO Y NO GENERA VALOR EL SER ALÁMBRICOS Y POR LA OBVIEDAD NO SE PRESENTA EN LOS CATÁLOGOS O MANUALES DEL FABRICANTE POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO CONFIGURACIÓN DE DOBLE DETECTOR FIJOS FIJO PARA LA MESA Y TELERADIOGRAFO (BUCKY DE PARED) DE 43 X 43 CM" ¿SE ACEPTA MI	YA SE CONTESTO 000170



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE AVALUACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEJO".

11	PRECISIONES TÉCNICAS: PRECISIÓN 28	PROPUESTA?	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE MANTENGA LA CARACTERÍSTICA DE TABERO FLOTANTE CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE +/- 40 CM O MAYOR QUE ESE VALOR PERMITE ASEGURAR UNA COBERTURA IDONEA DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	YA SE CONTESTO
12	PREGUNTA 41 DE LUMAFESA S. DE R.L. DE C.V.	PROPUESTA?	REQUIEREN QUE EN LAS IMÁGENES SALGA LA MARCA Y MODELO. SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE NO ES POSIBLE YA QUE CON FINES CLÍNICOS ESTO NO TIENE NINGUNA VENTAJA NI FUNCIONALIDAD POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE Y NECESARIA (ORDENES DE SERVICIO, CONTRATOS, ETC) PARA DEMOSTRAR LA RELACIÓN ENTRE LA IMAGEN Y LA MARCA Y MODELO OFERTADO PARA ASEGURAR LA CORRESPONDENCIA ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	YA SE CONTESTO

13.- DICIPA, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS			
PREGUNTA		RESPUESTA DE LA CONVOCANTE	
NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA		PREGUNTA	
PRECISIÓN NUMERO 1		SOLICITAN: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES...	
4.1 MUESTRAS		LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE BASES PARA ESTOS EQUIPOS, MISMAS QUE OFRECEREMOS EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA SON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA Y ESTÁN DISEÑADOS PARA AYUDAR AL MÉDICO OBTENER DIAGNÓSTICOS PRECISOS DE LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS. ESTAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FICHAS TÉCNICAS ESTARÁN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS EN LOS CATÁLOGOS Y FOLLETOS QUE PRESENTAREMOS EN LA OFERTA TÉCNICA POR LO QUE EL PRESENTAR IMÁGENES COMO MUESTRAS FÍSICAS NO GARANTIZA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO SINO LA PERICIA DEL TÉCNICO Y EL ADIESTRAMIENTO DEL MÉDICO QUE DIAGNOSTICA, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE EL PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS (IMÁGENES) DISTINTAS A LAS PATOLOGÍAS SOLICITADAS NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR.	
PRECISIÓN NUMERO 1		SOLICITAN	
4.1 MUESTRAS		LAS MUESTRAS DEBEN SER OBTENIDAS CON EL EQUIPO PROPUESTO Y QUE EN LA IMAGEN DEBE VISUALIZARSE LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO QUE EN LAS IMÁGENES APAREZCAN LOS PARÁMETROS DE	
		NO SE ACEPTA, ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO	
		NO SE ACEPTA, ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

2		ADQUISICIÓN Y ATRIBUTOS DICOM - LAS IMÁGENES DEBERÁN SER DEL AÑO 2020 PREFERENTEMENTE O AÑO 2019 GENERALMENTE EN LAS IMÁGENES QUE SE OBTIENEN DE ESTOS EQUIPOS YA SEA A TRAVÉS DE UNA CONSOLA DE ADQUISICIÓN O ESTACIÓN DE TRABAJO NO SE INCLUYEN DATOS COMO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO ASÍ COMO PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN Y ATRIBUTOS DICOM, YA QUE SON IMÁGENES DE PACIENTES REALES Y ESTOS DATOS NO SON DE INTERÉS PARA ELLOS. SOLICITAMOS PODER PRESENTAR LA INFORMACIÓN COMO MARCA Y MODELO, PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN Y ATRIBUTOS DICOM MEDIANTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD AL MOMENTO DE PRESENTARLAS PARA SU EVALUACIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	
3	PRECISIÓN NUMERO 1 4.1 MUESTRAS	SOLICITAN - LAS IMÁGENES DEBERÁN SER DEL AÑO 2020 PREFERENTEMENTE O AÑO 2019 NO SIEMPRE SE TIENEN IMÁGENES DE PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS COMO LA SOLICITAN, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE LAS IMÁGENES PUEDAN SER DE CUALQUIER AÑO SIEMPRE Y CUANDO SEAN TOMADAS CON EL EQUIPO PROPUESTO. FAVOR DE ACLARAR.	ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
4	PRECISIÓN NUMERO 1 4.1 MUESTRAS	SOLICITAN PARTIDA 17 SOLICITAN UNA IMAGEN TOMOGRAFÍA LINEAL DE TÓRAX PARA BÚSQUEDA DE NÓDULO PULMONAR SOLITARIO GENERALMENTE LOS NÓDULOS PULMONARES SOLITARIOS SON HALLAZGOS ENCONTRADOS EN ESTUDIOS DE RAYOS X DE TÓRAX. EL EQUIPO SOLICITADO EN ESTE RENGLÓN ES PARA ESTUDIOS ESPECIALIZADOS Y QUE UTILICEN LA BASCULACIÓN DEL EQUIPO E INCLUSO EL USO DE MEDIO DE CONTRASTE, POR LO QUE SOLICITAMOS PODER PRESENTAR MUESTRA (IMAGEN) QUE PONGA DE MANIFIESTO LAS BONDADES DEL MISMO Y POR ENDE BENEFICIOS PARA EL PACIENTE Y EL MÉDICO QUE DIAGNOSTICA. FAVOR DE ACLARAR	ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO
5	PRECISIÓN NUMERO 10	SE AGREGA UN UPS DE LA POTENCIA NECESARIA PARA ALIMENTAR Y PROTEGER LOS EQUIPOS DE LAS POSIBLES VARIACIONES DE VOLTAJE MÍNIMO DE 15 MINUTOS TODOS LOS UPS SU FUNCIÓN ES PROTEGER A LOS EQUIPOS Y DARLES RESPALDO ENERGÉTICO EN CASO DE CONSIDERABLES VARIACIONES DE VOLTAJE, SIN EMBARGO EL SOLICITARLO DE MÍNIMO 15 MINUTOS ENCARCERARÁ EL EQUIPO, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PODER OFERTAR CON UN UPS DE LA POTENCIA NECESARIA PARA ALIMENTAR Y PROTEGER LOS EQUIPOS PUDIENDO SER DE 15 MINUTOS O MENOS DE ACUERDO A CADA EQUIPO Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE. FAVOR DE CONFIRMAR.	ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 10 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

000178



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

UD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILLO".

6	PRECISIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE	PREGUNTA: SE SOLICITA DE MANERA ATENTA A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE SE DIFIERA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE EVENTO, CONSIDERE QUE SE PUEDAN PRESENTAR LOS MANIFIESTOS, CARTAS DE REFERENCIA QUE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN ESTABLECIDA ORIGINALMENTE (06 DE OCTUBRE DE 2020). ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
7	PRECISIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE 000179	DEBIDO AL DIFERIMIENTO DE LOS EVENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y TODA VEZ QUE NO SE CONOCE CON EXACTITUD LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LOS NUMERAL 4.7.1 INCISO 4; Y LAS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES. SE PRESENTEN CON UNA FECHA DIFERENTE A LA ORIGINALMENTE PUBLICADA EN BASES (04 DE AGOSTO); SIEMPRE Y CUANDO CONTENGA EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
8	PRECISIONES NUMERALES DEL 25 AL 38 PARA LA PARTIDA 16	CON FUNDAMENTO A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL "ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE. LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES."	NO SE ACEPTA
10	PRECISIÓN NÚMERO 1 4.1 MUESTRAS SOLICITAN	EL CAMBIAR TODOS ESTOS PUNTOS SE ESTÁ MODIFICANDO SUSTANCIALMENTE EL CONTENIDO DE BASES RESPECTO AL EQUIPO INICIALMENTE SOLICITADO, ADEMÁS DE QUE CON ESTAS NUEVAS CARACTERÍSTICAS SE ESTÁ APERTURANDO A EQUIPOS DE MENOR CALIDAD Y TECNOLOGÍA ATRASADA AL REQUERIR EL DETECTOR ALÁMBRICO, MODIFICAR EL PIXELAJE INICIAL, ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA Y LO TÁCTIL DE LA CARATULA FRONTAL. POR LO QUE SOLICITAMOS SE MANTENGAN LAS CARACTERÍSTICAS INICIALMENTE SOLICITADAS. - LAS MUESTRAS DEBEN SER OBTENIDAS CON EL EQUIPO PROPUESTO Y QUE EN LA IMAGEN DEBE VISUALIZARSE LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO - QUE EN LAS IMÁGENES APAREZCAN LOS PARÁMETROS DE ADQUISICIÓN Y ATRIBUTOS DICOM - LAS IMÁGENES DEBERÁN SER DEL AÑO 2020 PREFERENTEMENTE O AÑO 2019 GENERALMENTE EN LAS IMÁGENES QUE SE OBTIENEN DE ESTOS EQUIPOS YA SEA A TRAVÉS DE UNA CONSOLA DE ADQUISICIÓN O	NO SE ACEPTA. ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

12	PRECISIÓN N° 25; PARTIDA 16; PUNTO N°17	EN RELACIÓN A LA NUEVA PRECISIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR ESTA ESPECIFICACIÓN "DETECTORES ALÁMBRICOS", YA QUE ESTA TECNOLOGÍA NO ES NO ES LA ÓPTIMA EN FUNCIONAMIENTO ACTUAL, AUNADO A CONCEPTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD TANTO EN CASOS DE PACIENTE Y USUARIO; CON BASE EN LO ANTERIOR SOLICITAMOS SE PERMITA COTIZAR TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA CON DETECTORES INALÁMBRICOS RECONSIDERANDO LA PUBLICACIÓN ORIGINAL. FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ ATENDER PRECISIÓN TÉCNICA NO 25
11	PRECISIÓN NUMERALES DEL 25 AL 38 PARA LA PARTIDA 16	CON FUNDAMENTO A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL "ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES." EL CAMBIAR TODOS ESTOS PUNTOS SE ESTÁ MODIFICANDO SUSTANCIALMENTE EL CONTENIDO DE BASES RESPECTO AL EQUIPO INICIALMENTE SOLICITADO, ADEMÁS DE QUE CON ESTAS NUEVAS CARACTERÍSTICAS SE ESTÁ ACEPTANDO A EQUIPOS DE MENOR CALIDAD Y TECNOLOGÍA ATRASADA AL REQUERIR EL DETECTOR ALÁMBRICO, MODIFICAR EL PIXELAJE INICIAL, ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA Y LO TÁCTIL DE LA CARATULA FRONTAL. POR LO QUE SOLICITAMOS SE MANTENGAN LAS CARACTERÍSTICAS INICIALMENTE SOLICITADAS	NO SE ACEPTA
13	PRECISIÓN N°41 PARTIDA 17 PUNTO 12.4	DADA LA MODIFICACIÓN REALIZADA A LAS BASES CON ESTA PRECISIÓN Y CON VALORES REGISTRADOS; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFRECER CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA MARCA APEGÁNDONOS A UN MARGEN DE TOLERANCIA DE +/- 10% YA QUE ESTA CONSIDERACIÓN NO IMPACTA EN LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA MESA. FAVOR DE ACLARAR.	PUEDEN OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES

000180



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

SEGUNDA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

RESPUESTA PREGUNTA REFERENTE MUESTRAS	A NUESTRA NÚMERO AL PUNTO 4.1	CON LA NEGACIÓN A NUESTRA PROPUESTA SE ESTARÍA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL ES EL SUSTENTO LEGAL O TÉCNICO PARA NO PERMITIR EL PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD O BIEN EN EL ANEXO 1.5 DE BASES ADJUNTO A LA ENTREGA DE MUESTRAS TODA VEZ QUE COMO LICITANTES HEMOS EXPLICADO LAS RAZONES POR LAS QUE ESTA INFORMACIÓN NO SE INCLUYE EN LAS IMÁGENES SOLICITADAS
1	000181	LA SOLICITUD DE LAS MUESTRAS ESTÁ EN APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 33, FRACCIÓN VII, "MUESTRAS, PRUEBAS QUE SE REALIZARÁN Y, DE SER POSIBLE EL MÉTODO DE EJECUCIÓN", LO CUAL ESTÁ ESTABLECIDO EN LAS BASES, POR LO QUE SE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE CON BASE EN LAS NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA POR LO QUE SE EVALUARÁN LAS MUESTRAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 1 DEL PRESENTE ACTO.

14.- ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA 2	NÚMERO E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
---------------	--	----------	----------------------------

PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

1	REPLANTEAMIENTO A LA PRECISIÓN NO. 17 DE LAS PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICA	AL PARECER EXISTE UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN YA QUE DICE: TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO DE 3 MHU O MAYOR Y DE 5MHU, CON LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE LO SOLICITADO ES QUE EL EQUIPO TENGA DOS TUBOS DE RAYOS X, ENTENDEMOS QUE LO QUE SOLICITAN ES UN TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO DE 3 MHU O MAYOR O DE 5 MHU ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 17 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
2	REPLANTEAMIENTO A LA PRECISIÓN NO. 17 DE LAS PRECISIONES TÉCNICAS EN FICHAS TÉCNICA	AL PARECER EXISTE UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE UN TUBO DE RAYOS X SON: CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO Y LA DISIPACIÓN DE CALOR, MIENTRAS QUE LA RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA ES UNA CARACTERÍSTICA PROPIA DEL SOFTWARE Y NO TIENE NADA QUE VER CON EL TUBO DE RAYOS X, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE LO ÚNICO QUE ESTÁN SOLICITANDO SON CARACTERÍSTICAS DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO Y DISIPACIÓN DE CALOR. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 17, TOMANDO EN CUENTA QUE SE REQUIERE REALIZAR UN ESTUDIO AL MENOS CADA 15 MINUTOS.
3	REPLANTEAMIENTO A LA PRECISIÓN NO. 1 NUMERAL 4.1 INCISO 4, DE LAS PRECISIONES TÉCNICAS EN BASES	DICE: LA FECHA DE LAS IMÁGENES DEBERÁN DE SER DEL AÑO 2020 PREFERENTEMENTE O AÑO 2019. LOS ESTUDIOS ADQUIRIDOS EN UN EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MANTIENEN LA MISMA CALIDAD DE IMAGEN A LO LARGO DE LOS AÑOS, ES DECIR LA ADQUISICIÓN DE UN ESTUDIO CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS EN HARDWARE Y MODELO DEL EQUIPO, SE REALIZA BAJO LAS MISMAS CONDICIONES DE UNA IMAGEN ADQUIRIDA CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN SE PERMITA ENTREGAR LAS MUESTRAS DE LAS IMÁGENES CON LOS ATRIBUTOS DICOM SOLICITADOS (MARCA,	ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 1 DE ESTE ACTO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE
DIRECCION GEN
DIRECCION DE R.

UD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JRSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

	MODELO PARAMETROS DE ADQUISICION, ETC.) CON UNA ANTIGUEDAD DE 4 AÑOS. ¿SE ACEPTA?		NO APLICA, LA RESPUESTA ANTERIOR SE ACEPTO
4	REPLANTEAMIENTO A LA PRECISION NO. 1 NUMERAL 4.1 INCISO 4, DE LAS PRECISIONES TECNICAS EN BASES	EN LA PRECISION NO 28 Y 29 DE LA PARTIDA 16 MODIFICAN: EL DESPLAZAMIENTO DEL TABLERO LONGITUDINAL SEA DE +/- 50 CM O MAYOR Y EL TRANSVERSAL DE 12 CM O MAYOR; AL SUBIR EL RANGO DE ESTOS DESPLAZAMIENTOS SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA SIN TENER UNA APLICACION CLINICA QUE LO JUSTIFIQUE YA QUE LA FUNCION DE QUE EL TABLERO SE DESPLAZA ES PARA TENER UN FACIL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE ASI COMO TENER UNA COBERTURA TOTAL DEL MISMO, Y ESO SE LOGRA CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE HABIAN SOLICITADO ORIGINALMENTE MAS EL DESPLAZAMIENTO DE LA COLUMNA SOBRE LOS RIELES, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR DICHOS DESPLAZAMIENTOS COMO SE PUBLICARON EN LAS BASES, ¿SE ACEPTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE DEMOSTRAR QUE ESTUDIO NO SE PODRIA LLEVAR A CABO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS ORIGINALMENTE	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
5	EN LA PRECISION NO 28 Y 29 DE LA PARTIDA 16 MODIFICAN:	1. EN LA PRECISION NO 28 Y 29 DE LA PARTIDA 16 MODIFICAN: EL DESPLAZAMIENTO DEL TABLERO LONGITUDINAL SEA DE +/- 50 CM O MAYOR Y EL TRANSVERSAL DE 12 CM O MAYOR; AL SUBIR EL RANGO DE ESTOS DESPLAZAMIENTOS SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA SIN TENER UNA APLICACION CLINICA QUE LO JUSTIFIQUE YA QUE LA FUNCION DE QUE EL TABLERO SE DESPLAZA ES PARA TENER UN FACIL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE ASI COMO TENER UNA COBERTURA TOTAL DEL MISMO, Y ESO SE LOGRA CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE HABIAN SOLICITADO ORIGINALMENTE MAS EL DESPLAZAMIENTO DE LA COLUMNA SOBRE LOS RIELES, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR DICHOS DESPLAZAMIENTOS COMO SE PUBLICARON EN LAS BASES, ¿SE ACEPTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE DEMOSTRAR QUE ESTUDIO NO SE PODRIA LLEVAR A CABO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS ORIGINALMENTE	NO SE ACEPTA
6	EN LAS PRECISIONES 26,27,30,34,35,36 DE LA PARTIDA 16	2. EN LAS PRECISIONES 26,27,30,34,35,36 DE LA PARTIDA 16 BAJAN LAS ESPECIFICACIONES ORIGINALES PUBLICADAS EN LAS BASES, DANDO ENTRADA A PROVEEDORES QUE NO CUMPLIAN ORIGINALMENTE, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE APLIQUE EL MISMO CRITERIO PARA LA PRECISION 28 Y 29 DE LA PARTIDA 16 PERMITIENDO OFERTAR LOS VALORES PUBLICADOS ORIGINALMENTE EN LAS BASES ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
7	EN LA PRECISION 41 DE LA PARTIDA 17	3. EN LA PRECISION 41 DE LA PARTIDA 17 MODIFICAN LA ALTURA VARIABLE DE LA MESA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA Y MODIFICANDO SUSTANCIALMENTE LO PUBLICADO ORIGINALMENTE EN LAS BASES (35 CM) Y CONSIDERANDO QUE SE TRATA DE UNA MESA QUE BASCULA 90°/90° NO REQUIERE DE QUE LA ALTURA DE LA MISMA TENGA UN RANGO TAN AMPLIO YA QUE SE PUEDE POSICIONAR AL PACIENTE CON LA MESA BASCULADA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN BASES ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
8	EN LA PRECISION 46 DE LA PARTIDA 17	4. EN LA PRECISION 46 DE LA PARTIDA 17 SOLICITAN 50 FRASCOS DE MEDIO DE CONTRASTE CON PRESENTACION DE 100ML SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD SOLICITADA, DE ACUERDO A LA PRESENTACION Y CONCENTRACION DE CADA PROVEEDOR ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR SIEMPRE Y CUANDO REFERENCIE SU EQUIVALENCIA Y CUMPLA CON LA CANTIDAD SOLICITADA EN LA PRECISION 46
9	EN LA PRECISION 1 MODIFICAN LA MUESTRA FISICA PARA LA PARTIDA	5. EN LA PRECISION 1 MODIFICAN LA MUESTRA FISICA PARA LA PARTIDA 17 POR LO CUAL SOLICITAMOS SE AMPLIE EL TIEMPO DE ENTREGA DE ESTA MUESTRA PARA UN DIA ANTERIOR A LA ENTREGA DE PROPUESTAS ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDE CON LA PRECISION ADMINISTRATIVA NUMERO 1 DE LA CONVOCANTE, EN EL PRESENTE ACTO.

PRIMERA RONDA DE RE-CUESTIONAMIENTOS

1	REPLANTEAMIENTO A LA RESPUESTA DADA A PREGUNTA 27 DE LA EMPRESA SIEMENS	LA EMPRESA HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA: "SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION PODER OFERTAR UNA CAPACIDAD DE 3.5 O	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISION TECNICA NUMERO 17 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, TOMANDO EN CUENTA QUE SE REQUIERE
---	---	--	---



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TÓPILEO".

000183

2	REPLANTEAMIENTO A RESPUESTA DADA A PREGUNTA 28 DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	LA EMPRESA HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA: "SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PODER OFERTAR UN GENERADOR DE 32 KW O DE 80 KW CON RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA. ¿SE ACEPTA?" ESTA SOLICITUD CORRESPONDE A LA PRECISIÓN TÉCNICA NO 17 DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN SE DEBA OFERTAR LA ESPECIFICACIÓN QUE ORIGINALMENTE SE ESTABA SOLICITANDO, YA QUE ESTA PRECISIÓN CORRESPONDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA SIEMENS, POR LO CUAL PONE EN DUDA LA TRANSPARENCIA DE ESTE PROCESO LICITATORIO ¿SE ACEPTA?	REALIZAR UN ESTUDIO AL MENOS CADA 15 MINUTOS
3	REPLANTEAMIENTO A RESPUESTA DADA A PREGUNTA 30 DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	LA EMPRESA HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA: "SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA LICITANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PODER OFERTAR UNA RESOLUCIÓN DE BAJO CONTRASTE DE 3MM A 2% LO CUAL ES MEJOR QUE LO SOLICITADO ESTA SOLICITUD CORRESPONDE A LA PRECISIÓN TÉCNICA NO 20 DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN SE PERMITA OFERTAR LA ESPECIFICACIÓN QUE ORIGINALMENTE SE ESTABA SOLICITANDO, YA QUE ESTA PRECISIÓN CORRESPONDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA SIEMENS, POR LO CUAL PONE EN DUDA LA TRANSPARENCIA DE ESTE PROCESO LICITATORIO ¿SE ACEPTA?"	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 20 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
4	REPLANTEAMIENTO	DADO QUE LA MUESTRA SOLICITADA PARA LA PARTIDA 17 REQUIERE DE UN PACIENTE CON UNA PATOLOGÍA ESPECÍFICAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN RIESGO, QUE ADEMÁS DICHA MUESTRA SE SOLICITÓ CON POCO TIEMPO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR LAS MUESTRA EN LA MISMA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	SE MODIFICA LA IMAGEN SOLICITADA DE TOMOGRAFÍA LINEAL DE TORAX PARA BÚSQUEDA DE NÓDULO PULMONAR SOLITARIO POR UNA IMAGEN DE DEMOSTRACIÓN DINÁMICA DEL MECANISMO DE DEGLUSIÓN
5	REPLANTEAMIENTO	A).- DADO QUE EL CALENDARIO DE EVENTOS NO SE MODIFICÓ DEL CALENDARIO ORIGINAL Y QUE HASTA ESTE MOMENTO LA JUNTA DE ACLARACIONES SIGUE ABIERTA, SOLICITAMOS QUE RECORRA EL CALENDARIO DE EVENTOS DE ACUERDO AL RETRASO QUE REPRESENTA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES. ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA A).- SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 1 DEL PRESENTE ACTO.
6	REPLANTEAMIENTO	B).- DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA NO. 28 DE LA EMPRESA DICIPIA, S.A. DE C.V., SOLICITAMOS SE RECONSIDERE LA RESPUESTA YA QUE COMO SE MENCIONA PARA LOS NIVELES DE EQUIPOS SOLICITADOS EN LAS PARTIDAS, 14, 16 Y 17, NO SE CUENTA CON GUÍAS RÁPIDAS, ÚNICAMENTE MANUALES DE OPERACIÓN (USUARIO). ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA B).- NO SE ACEPTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001422-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

7	REPLANTEAMIENTO PARTIDA 17 TECNICA	MODIFICAN SUSTANCIALMENTE LAS BASES, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LOS RANGOS NUMERICOS SOLICITADOS EN LAS CEDULAS ORIGINALES. ¿SE ACEPTA? DADO QUE LAS PRECISIONES DE LA 1ERA JUNTA DE ACLARACIONES MODIFICAN SUSTANCIALMENTE LAS BASES, PARA LA PARTIDA 17 EN LOS PUNTOS DE REFERENCIA DE LA ALTURA DE LA MESA 12.4, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA OTROS PARTICIPANTES EL RANGO DE ALTURA DE 76 CM A 100 CM CONSIDERANDO QUE SE ESTA DANDO APERTURA EN ESTA ESPECIFICACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES, ADEMÁS DE COINCIDIR CON LA CEDULA ORIGINAL. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES
8	REPLANTEAMIENTO PARTIDA 16	DADO QUE LAS PRECISIONES DE LA 1ERA JUNTA DE ACLARACIONES MODIFICAN SUSTANCIALMENTE LAS BASES, PARA LA PARTIDA 16 EN LOS PUNTOS DE REFERENCIA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DEL TABLERO. SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR SIN SER OBLIGATORIO PARA OTROS PARTICIPANTES EL RANGO SOLICITADO EN LA CEDULA ORIGINAL. CONSIDERANDO QUE SE ESTÁ DANDO APERTURA EN ESTA ESPECIFICACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES, ADEMÁS DE COINCIDIR CON LA CEDULA ORIGINAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LAS PRECISIONES TECNICAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

000184



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000185

- V. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **15:40 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	
	ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN J.U.D. INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000186

DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLITICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTYORIAL	UNG. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. ERIKA CARBAJAL CANO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL	
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR	

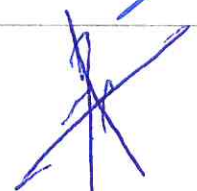
LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
TECNOLOGÍAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	REYNA MARÍA JUÁREZ PÉREZ	
LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V.	BRENDA VIRIDIANA BECERRIL AYALA	
NUDOMI, S.A. DE C.V.	MIRIAM ANDREA SÁNCHEZ GERMAN	
SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	MAUXI ADRIANA ORNELAS KOBAYASHI	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000187

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	ERNESTO FIGUEROA AVILA	
DICIPA, S.A. DE C.V.	JORGE VERA CALDERÓN	
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	ING. MIGUEL TELLEZ DOMINGUEZ	
PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	ING. JAVIER GARDUZA ANTONIO	
EQUIPAMIENTO Y ASESORÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	BRAULIO ESTRADA MONDRAGON	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO 30001122-012-2020 SEGUNDA VUELTA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".